



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
:  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**PSICOLOGÍA**

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE  
TITULACIÓN**

**T E S I N A**  
**PARA OBTENER EL GRADO DE:**  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T A:**  
**CATHERINE GARCÍA MORENO**

**PROYECTO PAPIME PE301616**

**JURADO DE EXAMEN**

**DIRECTORA: DRA. MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS RAMÍREZ**

**COMITÉ: LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ**

**MTRA. GABRIELA CAROLINA VALENCIA CHÁVEZ**

**DRA. ANA TERESA ROJAS RAMÍREZ**

**DR. JOSÉ MANUEL GARCÍA CORTÉS**



**CIUDAD DE MÉXICO**

**MARZO 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos.*

*Al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) por el apoyo otorgado para la realización de este proyecto.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.*

*A todos los profesores que participaron en mi formación como estudiante, por todas las enseñanzas que pudieron brindarme a lo largo de estos años.*

*A la Dra. María Del Socorro Contreras Ramírez, por todo el tiempo, dedicación y esfuerzo dedicado a la realización de este proyecto.*

## *Dedicatoria.*

*“...Es tan jodido enfrentarse al dolor. Sentimos la punzada del dolor y decimos “es culpa de ella, o de él, o culpa mía, o culpa de mi padre, o culpa de mi madre, o culpa de Dios...”*

*Y tratamos de zafarnos... ¡y todo sucede en un segundo!, ¡sentimos dolor... juzgamos!*

*¡Fuera ese dolor!*

*Luchamos contra el dolor como si fuera a destruirnos cuando en realidad, si lo aceptamos, lo que hará será curarnos”.*

*(Samuel Shem, 1997)*

*Desde que leí esta frase, la recuerdo constantemente, me gusta pensar que es cierta, que en verdad una vez que aceptamos el dolor, que aceptamos que algunas cosas, simplemente no son como esperamos o como nos gustaría que fueran, es posible transformarnos, no sé si curarnos... hay cosas que simplemente no se curan; aprendemos a vivir con ellas, las aceptamos. Aceptar es diferente a resignarse, tampoco se deben confundir estos términos. He pensado durante mucho tiempo qué era lo que quería escribir en este apartado; no logro decidirme. Intento solamente ser sincera, ser yo misma, como siempre. Finalmente es algo que seguramente leerán las personas más cercanas a mí, esas personas a las que quiero mostrar mi más sincero agradecimiento.*

*Hace unos días pensaba en lo mucho que puede cambiar la vida, algunos años atrás yo ni siquiera era capaz de imaginar este momento, en realidad, no imaginaba muchos momentos. Sin embargo, pese a que el camino ha sido sumamente complicado y ha traído consigo las peores memorias que podría imaginar; he conocido a gente maravillosa, evidentemente ya compartía la vida con personas increíbles: mi sobrina Annabelle llegó para cambiar mi vida; es la persona más dulce y maravillosa que tiene el poder de cambiar mis días con una sonrisa; querida mía, sabes que te amo con todo mi ser. Monserrat, mi querida hermana, a la que adoro profundamente, eres un ejemplo de fortaleza y valor para mí, te admiro inmensamente. Mi padre, él es un ejemplo de admiración y fortaleza, hemos tenido que aprender mucho en este último año nosotros tres, ¿cierto? Con seguridad puedo decir que no ha sido nada sencillo ese aprendizaje, pero nos ha ido bien.*

*Finalmente, mi mamá...¿qué puedo decir? Si tú me has mostrado lo valiente que puedo ser, pero también la comprensión infinita que soy capaz de asumir.*

*Además de mi familia, han sido de suma importancia mis amigos, que obviamente son de mi familia. Lextgel, no imagino mi vida sin ti, en realidad no imagino mi vida sin las personas que mencionaré, pero... sabes que es un placer compartir contigo la vida, sabes que te amo infinitamente que eres, has sido y serás siempre mi más bella compañía, mi confidente, la persona*

*que me ha ensañado tanto sobre el amor; ite amo! No sé qué más puedo decirte que no te haya dicho ya.*

*Cristian, mi amado amigo, tu eres una inspiración inmensa para mí, sabes que te admiro mucho, ha sido un placer compartir contigo tantos cafés interminables, tantas palabras de apoyo y comprensión, eres increíble. Disfruto incomparablemente el tiempo que compartimos, nos queda mucho aún por compartir.*

*Carlos Vela ¿sabes cuánto de amo? Espero que lo sepas y que no te quede duda de ello, siempre me has mostrado tu cariño sincero, en una palabra, un abrazo, un momento compartido iy lo que nos falta por compartir! ¡Gracias por estar en mi vida!*

*Lucero... amada Lucero, recuerdo constantemente la conversación que nos unió, ¿no es maravilloso como una conversación puede unir tanto a dos personas que tal vez no esperaban tener mucho en común? Amo que estés en mi vida, lo aprecio y agradezco todos los días, eres una gran amiga, una gran persona y un gran ejemplo de constancia, esfuerzo y dedicación, ite admiro como a nadie!*

*Justo en este momento comienzo a preguntarme si tendré suficiente espacio para mencionar a todas aquellas personas que me gustaría mencionar, puede que no sea así. Pero, continuaré con Angélica, jamás creí que fuéramos a ser tan buenas amigas justamente en la recta final de la carrera, pero ha sido un gusto coincidir contigo, ite adoro querida Angie!*

*Hay tantas personas más a las que me gustaría dedicarles al menos una frase, porque en realidad estoy agradecida con todos aquellos que me apoyaron durante estos años tan complicados: Lucia Roman, me ayudaste en un momento crítico y lo agradezco infinitamente. Mi amiga Tania Elianet, tu eres un ejemplo a seguir, siempre te he admirado. Sabes muy bien que te adoro y que agradezco que siempre tienes una palabra de apoyo para mí, no imaginas lo mucho que aprecio tu amistad. Ilse, tu dulzura y comprensión han significado mucho para mí, en los momentos más sombríos, gracias por ser mi amiga, por estar ahí, te adoro y tenía que dedicarte al menos unas palabras.*

*Hay tantas personas con las que estoy agradecida, porque de diferentes formas, han tocado vida y la han modificado, y como todos saben, el francés significa mucho para mí, en un momento en el que estaba muy perdida, me salvó de muchas formas, esto no hubiera sucedido sin mi muy querido maestro Juan Manuel Carbajal, lo admiro de una forma muy especial, usted me ha recordado que la vida siempre puede sorprendernos, si estamos dispuestos a apreciar los pequeños detalles, que cada día podemos aprender cosas nuevas siempre y cuando estemos dispuestos a*

*hacerlo, admiro mucho su pasión, dedicación y esfuerzo son una inspiración para mí, como lo han sido sus clases a lo largo de estos años.*

*Como habrán notado, podría seguir escribiendo y escribiendo y entonces hacer mejor un tomo de agradecimientos y otro con la tesina, cosa que no es mi intención de ninguna forma; mi intención era reflejar una parte de mí en estas palabras, y dedicar unas palabras a las personas que me han dado tanto a lo largo de estos años; pero no puedo dejar fuera a:*

*Dra. María del Socorro Contreras Ramírez, agradezco inmensamente la confianza que me brindó, la ayuda para realizar este trabajo, la exigencia que me motivo a ser una mejor versión de mi misma; gracias por su apoyo, paciencia y dedicación.*

*Dra. Ana Teresa Rojas Ramírez, no sé ni cómo expresar mi infinita gratitud; gracias a ti, conocí a personas maravillosas, tu apoyo significa mucho para mí, gracias en verdad por darme esta oportunidad, ¡eres una persona admirable! Agradezco mucho la confianza y el apoyo que me has brindado.*

*Dr. José Manuel García Cortés, eres una persona a la que realmente admiro, gracias por el tiempo y la dedicación que me has brindado, en verdad agradezco todo lo que he aprendido de ti.*

*Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez, en verdad me siento muy agradecida con la vida, porque me ha permitido coincidir con personas tan maravillosas como usted, su bondad, paciencia, dedicación y respeto hacia su trabajo y hacia las demás personas, me han enseñado mucho; gracias por enseñarme tantas cosas y por ser tan paciente conmigo.*

*Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez, gracias por su paciencia, por su amable guía en la realización de mi tesina, es una persona a la que admiro mucho y de la que se puede aprender tanto, gracias por su apoyo y por ser un ejemplo a seguir.*

*No sé si me he expresado con mucha claridad, puede que haya querido decir muchas cosas y al final, no sé si he logrado transmitir lo que quería, sin embargo pueden tener la garantía de que mi sentir es sincero y que este proyecto es la síntesis de un gran esfuerzo que se veía lejano y que hoy... es realidad,*

*“La vie est faite de petits bonheurs”*

Índice	
Resumen.....	6
Introducción.....	7
1. Capítulo I. Competencias	
1.1 Definición.....	11
1.2 Clasificación de las competencias.....	27
1.3 Competencias profesionales.....	34
1.3 Competencias en la Educación superior.....	38
1.4 Competencias en los egresados de psicología.....	44
2. Capítulo II. Titulación	
2.1 Titulación.....	56
2.2 Titulación UNAM FES Zaragoza.....	64
2.3 Competencias y titulación.....	72
3. Capítulo III. Inclusión de las tic en titulación.....	75
Método.....	83
Participantes.....	83
Instrumento.....	85
Procedimiento.....	87
Resultados.....	89
1. Capítulo IV. Conclusiones.....	95
2. Referencias.....	104

## Resumen

Ante el panorama crítico de jóvenes que egresan sin obtener un título universitario, organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han solicitado tomar medidas para apoyar a los egresados en el proceso de titulación; de la misma manera muestran su preocupación por la formación integral de los alumnos dotándolos de competencias para la vida. Considerando estas preocupaciones en tres aspectos fundamentales: titulación, apoyo a los egresados y formación en competencias y por supuesto ante el uso habitual dentro de las configuraciones sociales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) surge la propuesta de este proyecto al incluir las TIC en el proceso de titulación de los egresados de la carrera de psicología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, con la creación de la página de Facebook “Titulación Psicología FES Zaragoza” que tiene como propósito apoyar a los egresados a lo largo de su proceso de titulación con un programa de atención personalizada. En este trabajo se muestran algunos de los resultados obtenidos con la implementación de esta herramienta; finalmente se propone la apertura de líneas de investigación que profundicen en la problemática actual de titulación, la creación de plataformas, foros o grupos en línea que permitan el seguimiento de los egresados que aún no han obtenido el título así como programas que centren sus esfuerzos en el rescate de egresados.

**Palabras clave:** competencias, egresados, titulación, tecnologías de la información y comunicación.



## Introducción

De acuerdo con cifras de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2013), en México únicamente el 12% de los jóvenes entre 20 y 29 años está inscrito en educación superior, de la población matriculada en alguna Institución de Educación Superior (IES), únicamente el 21% terminan sus estudios no obstante un porcentaje aún menor logra obtener el título correspondiente, este panorama genera un punto de encuentro entre diferentes actores que participan en él, como universidades, estudiantes, padres, profesores, empleadores y responsables políticos de la educación superior al ver la titulación como el resultado de un proceso educativo en el que diversos intereses confluyen (Tuning, 2014). Rodríguez (2014) explica que por una parte para todas las universidades es importante que sus alumnos egresen en tiempo y forma y con el título profesional correspondiente, además de ello, debe esforzarse por brindar servicios educativos de calidad, contar con programas educativos acreditados y mantener un adecuado índice de eficiencia terminal, con lo que se aseguraría su compromiso con la sociedad, de proporcionar al país ciudadanos calificados para sus demandas, justificando de este modo, el uso adecuado de los recursos destinados a educación superior.

La Universidad Nacional Autónoma de México, ante el complicado tema de las titulaciones, asume el compromiso de garantizar y apoyar la titulación de sus alumnos, de maneras innovadoras y que permitan concluir exitosamente su proceso de titulación (Dorantes, 2009). Sin embargo algunos aspectos, de los procesos de titulación siguen siendo un misterio, de acuerdo con Cabrera (2013) los porcentajes

y cifras que se pueden presentar al respecto, ocultan un sin número de aspectos que deberían estudiarse a profundidad como los motivos que llevan a los egresados a no titularse, o qué pasa con aquellos que se dan de baja temporal o definitiva, las creencias que los egresados respecto a su titulación, etc.

En este punto, es importante mencionar que, en la actualidad el enfoque por competencias, ha cobrado nuevos bríos y está vigente en la carrera de psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, gracias al plan de estudios, que tiene por objetivo formar alumnos competentes, capaces de terminar su carrera con éxito y obteniendo el título correspondiente, este enfoque pretende formar a los estudiantes de una manera integral, basados en aptitudes, habilidades y capacidades para afrontar un contexto cambiante.

Este contexto cambiante incluye la innovación y desarrollo tecnológico que a lo largo de los últimos años ha continuado evolucionando y que, en años venideros seguirá modificándose; es así como los profesionistas deberán ser capaces de adaptarse a los avances tecnológicos y usarlos a su favor.

Es así como, en este proyecto convergen tres variables: competencias, titulación y tecnologías de la información y la comunicación, al retomar la idea primordial de que la Universidad Nacional Autónoma de México debe crear herramientas innovadoras que apoyen el proceso de titulación, siendo este un tema central en la agenda de la educación en México y teniendo en cuenta el marco referencial de competencias (dado que los estudiantes están formados en él); se propone utilizar

Facebook en el proceso de titulación, como una herramienta que apoye a los alumnos durante todo el proceso, al proporcionar información pertinente de la titulación y respondiendo dudas al respecto.

# **CAPÍTULO I.**

# **COMPETENCIAS**

Existe una gran diversidad de autores que han abordado el tema de las competencias, sin embargo para la presente investigación se considera importante comenzar destacando el origen etimológico del término competencia cuyas raíces se encuentran posiblemente en el verbo latino *competere* (Tejada, 1999 como se citó en Correa, 2007). Sin embargo en el código de Hammurabi de la civilización de Mesopotamia, se encuentra un término similar al de competencia, dicho código fue escrito entre los años 1792-1750 a.C. Asimismo, en el griego antiguo se hace referencia al término *ikanótis* que se traduce como la habilidad de conseguir algo (Mulder, Weigel & Collins, 2007 como se citó en Tobón, 2013), estas dos referencias son las más antiguas que se pueden encontrar relacionadas con el concepto competencia.

Corominas (2003 como se citó en Martínez & Carmona, 2009) por su parte, precisa que el vocablo *competere* fue tomado del latín a partir del siglo XV y se entendía como competir o contender aspirando a una misma cosa, ir al encuentro de algo, pedir en competencia, ser adecuado o pertenecer; resulta pertinente mencionar que *competere* tiene el mismo origen y denota pertenecer o incumbir, este vocablo da origen al sustantivo competencia y al adjetivo competente entendido como ser apto o adecuado (Charría, Sarsosa, Uribe, López, & Arenas, 2011), sin embargo de acuerdo con Martínez y Carmona (2009) esta acepción comienza a utilizarse hasta finales del siglo XVI.

De acuerdo con la investigación de Correa (2007) la palabra competencia también puede tener orígenes en la raíz griega *agon*, que significaba “proyecto de vida”,

centrado en la búsqueda permanente de la excelencia en todos los órdenes; es decir, ser recordado por sus hazañas, haber triunfado en la guerra, haber elaborado la mejor escultura o haber producido el mejor discurso (Pérez, Gallego, Torres & Cuellar, 2004 como se citó en Correa, 2007); algunos otros posibles significados de esta raíz griega son ir al encuentro de una cosa, encontrarse para responder, rivalizar, enfrenarse para ganar o salir victorioso, en la lógica que siguen algunas de estas definiciones es importante mencionar que Argudín (2005 como se citó en Olvera, 2013) puntualiza que de la raíz *agon* deriva la palabra “*agonistas*” que designaba a los sujetos que se preparaban para ganar las competencias olímpicas en la antigua Grecia, es por ello que de este vocablo surgen sustantivos como competición, competencia, competidor, competitividad y el adjetivo competitivo (Correa, 2007). Asimismo, González (2016) menciona que el concepto de competencias proviene de *com* y *petere* que significaría capacidad para concurrir o coincidir en dirección.

En términos generales se puede decir que, la palabra competencia tiene dos acepciones una alude a la contienda o la disputa y la otra tiene más que ver con la aptitud e idoneidad para realizar o intervenir en un asunto determinado (Argudín, 2005 como se citó en Olvera, 2013).

Es de vital importancia enfatizar que ya desde sus orígenes el término competencia es vasto en definiciones, acepciones y raíces; desde su etimología puede notarse ya la multiplicidad y magnanimidad del término competencia; lo único que podría esperarse de un vocablo tan diverso en su origen, es un universo igualmente variado

de los estudios que se han hecho a lo largo de la historia y los diversos matices que se han dado a partir de ellos. Uno de los antecedentes históricos más importantes yacen en la obra de un gran filósofo: Aristóteles (Aristóteles, trad. en 1999 como se citó en Tobón, 2005). Tobón (2005) considera como antecedente del estudio de las competencias la obra de Aristóteles en la que ya existía una continua relación entre el saber y el proceso de desempeño, que como podrá notarse más adelante es una de las relaciones constantes en las definiciones de competencia. Esta relación se aprecia en el libro “Metafísica” en el que se sugiere que todos los hombres poseen las mismas facultades, lo que los hace diferentes es el uso que le dan a dichas facultades; además menciona que las personas poseen una potencia o facultad y que ésta se expresa en actos o actuaciones particulares, por último menciona que las personas tienen por naturaleza el deseo de saber, el cual irrumpe también por el placer y su utilidad.

A lo largo de la historia diferentes autores han desarrollado el concepto de competencias, que comenzó a cobrar mayor relevancia hacia final del siglo XX y principios del siglo XXI debido al impulso, expansión, consolidación e imposición del modelo de la educación por competencias, generado de las experiencias de formación laboral-empresarial (Guzmán, 2012). En este mismo sentido Quiroz (2010) señala que es justamente a finales del siglo XX que el término competencia comienza a tener un mayor impacto debido a las nuevas necesidades del saber que genera la globalización dadas las demandas del contexto y la creciente competencia que surgía entre los países. Por su parte Cazares (2007) destaca que hasta ese momento, el ámbito educativo y el laboral se encontraban distanciados, pero

justamente con la irrupción del vocablo competencia en el mundo laboral que esta brecha entre ambos escenarios comienza a minimizarse. Al respecto, autores como Tobón (2006) sugieren que el auge de las competencias en la educación se corresponde con una mayor implicación de la sociedad en la educación, la cultura de la calidad, la globalización y la competitividad empresarial.

De esta relación tan estrecha entre la competencia, el contexto y las demandas de la sociedad, pero especialmente la relación con el mundo laboral es que comienzan a surgir las definiciones que están enfocadas precisamente en este ámbito en particular, por ejemplo para Eraut (1994 como se citó en Luengo, Luzón & Torres, 2008) la noción de competencia es vital en las relaciones entre profesionales y clientes; asimismo destaca en la importancia del término capacidad para referirse a las aptitudes que una persona posee para pensar o hacer en un contexto determinado y demostrar así su capacidad. De esta manera el autor relaciona la capacidad con operaciones específicas mientras que la competencia es la habilidad para realizar tareas y roles requeridos según los estándares esperados, por lo tanto las competencias tienen un significado más amplio referido a situaciones complejas. En este mismo sentido Le Botef (2001 como se citó en Yániz 2008) describe las competencias como la capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado concreto; de esta definición Yániz (2008) destaca la interacción de los recursos personales y los del entorno además destaca que la competencia sólo se confirma cuando se pone a prueba o cuando es verificable. Se puede apreciar que el término competencia se ha ido



enriqueciendo en definiciones a lo largo de la historia por ejemplo para Posada (2004) este término es entendido en general, como el “saber hacer en un contexto”, ahora bien en una definición desprendida del concepto de McClelland, se define competencia como el conjunto de “conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para desempeñar una ocupación determinada” (McClelland, 1973 como se citó en De Asís, 2012) estas definiciones aunque sencillas, implican como puntualizan acertadamente Luengo et. al. (2008) que la competencia designa un conjunto de acciones que encierran cierta complejidad y que engloba habilidades intelectuales, actitudes y otros elementos no cognitivos, por ello se puede decir que las competencias tienen una estructura interna en el sentido de habilidades, disposiciones o recursos implicados para responder a la demanda; sin embargo las competencias no operan en un vacío social, puesto que son dependientes del contexto.

No obstante es de vital importancia destacar que algunos autores señalan a Noam Chomsky (1965 como se citó en Rábago, 2014), como el autor de mayor influencia o como el autor que marcó el punto de partida para el posterior estudio de las competencias, con este autor además se inicia el empleo académico del concepto; con los estudios realizados por Chomsky se inician estudios en el campo del lenguaje y aprendizaje que desembocaron en el ámbito educativo (Tobón 2006 como se citó en Rábago, 2014; Tobón, 2013). Chomsky, desde un enfoque lingüístico, establece en 1957 una diferencia básica de la estructura sintáctica del lenguaje; competencia (competence) y actuación (performance), en la que iguala la primera al conocimiento y dominio que el hablante u oyente tiene de su lengua, y a

la segunda con el uso real que da a la lengua en situaciones concretas. Lo anterior implica que los conocimientos que tiene una persona, así como las habilidades que tenga para aplicar sus conocimientos de la manera más adecuada y consiguiendo resultados óptimos, lo convierten en un experto, en un sujeto competente o adecuado para un contexto determinado (Charria, et.al. 2011).

Para Rábago (2014) es justamente la definición de Chomsky lo que da el impulso para el desarrollo posterior del concepto por otros autores, al respecto Tobón (2006) menciona que posterior a la definición de Chomsky comienza a cobrar relevancia la propuesta conductista de competencia como sinónimo de efectividad de una acción observable, efectiva y cuantificable; este enfoque conductual, ha tenido gran impacto en el campo de la gestión del talento humano en las organizaciones, donde se busca que los trabajadores posean competencias que al mismo tiempo permitan a la empresa ser más competitiva. Autores como Olvera (2013) traducen la aportación de Chomsky de las competencias en el ámbito educativo en dos sentidos, ya que por una parte se encuentra el reconocimiento en que el alumno puede adquirir conocimientos, habilidades y actitudes a partir de la experiencia escolar pero también se le reconoce como un ser o como un individuo con determinada estructura mental y al mismo tiempo se le reconoce como un ser social; de aquí la importancia de acuerdo con Yániz (2008) de que la persona competente debe conocerse a sí misma, conocer las funciones que tiene que cumplir y las condiciones en las que debe hacerlo en cada caso y regular el proceso de cumplimiento de sus funciones; además esta autora puntualiza que la competencia implica, evidentemente, la capacidad personal pero incluye la

habilidad para movilizarla paralelamente con los recursos del entorno; esta constante adaptación a situaciones específicas es justamente lo que hace más complejas las competencias, lo que resultaría en considerarlas a la vez, un sistema especializado de habilidades y capacidades necesarias o suficientes para alcanzar una meta específica de acuerdo con Weinert (2004 como se citó en Olvera, 2013).

En esta revisión del término competencias vale la pena destacar que Tobón (2013), señala que en la década de 1970 comienza la estructuración académica del concepto en el área de la gestión del talento humano en las organizaciones a través de los estudios de McClelland (1973) sobre los desempeños de los trabajadores. Paralelamente inicia el movimiento denominado Competency – Based Education and Training (CBET) que buscaba mejorar la preparación docente y generar estrategias para articular la educación con los retos sociales y económicos (Blank, 1982 como se citó en Tobón, 2013). Sin embargo, el enfoque de competencias, se inserta en el ámbito educativo hasta la década de 1990 comenzando a generar modelos en torno al currículo, la didáctica y la evaluación por competencias en diferentes niveles educativos; además se comienzan a implementar aplicaciones rigurosas y sistemáticas del enfoque de competencias en países como Estados Unidos a través del proyecto de competencias básicas SCANS y en Colombia a través de la reforma del Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior (Icfes, 1999 como se citó en Tobón, 2013). Finalmente Tobón (2013) puntualiza que es gracias al proyecto Tuning que el enfoque de competencias se incorpora a las políticas educativas internacionales, lo que además permite generar desarrollos teóricos y metodológicos más complejos.

Perrenoud, (2006 como se citó en Santiago 2013) enfatiza en la importancia de tener en cuenta que las competencias jamás deben reducirse a una colección de conocimientos procesales codificados y aprendidos como normas, aunque se sirve de ellos cuando es pertinente; este autor define las competencias como una capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, esta capacidad se apoya en los conocimientos, pero nunca se reduce a ellos dado que las competencias utilizan, integran y movilizan el conocimiento (Perrenoud, 2006) para este autor sólo existen competencias estables si la movilización de conocimientos va más allá de la reflexión que cada uno es capaz de realizar.

Cabe destacar la definición de Rychen y Salganick (2004 como se citó en Olvera 2013) estos autores, crearon una “fórmula” en la que se conjugan diferentes factores y dan como resultado la competencia, para ellos se entiende como el conocimiento multiplicado por la experiencia y el resultado multiplicado a su vez por el poder de juicio. Explican que el conocimiento es la base necesaria de la competencia y la experiencia es la forma habitual con la que uno maneja el conocimiento adquirido y continuamente cambiante. Por otra parte el poder de juicio es el criterio para la independencia del conocimiento y su uso. Por lo tanto, la competencia siempre es más que sólo conocimiento o sólo experiencia, es rica en elementos, compleja a la vez que individual y cambiante de persona a persona.

Al respecto, Luengo et. al (2008) sugieren que las competencias se definen en función de los recursos y situaciones; por una parte los recursos hacen referencia a los conocimientos, habilidades para actuar (saber actuar) y a las habilidades

sociales que una persona moviliza a la hora de resolver una situación compleja. Las situaciones, por su parte, se refieren a un conjunto de información contextualizada que ha de ser interpretada para llevar a cabo una tarea específica. Dicho esto, se puede resaltar que en varias definiciones descritas anteriormente se considera que las competencias son un sistema complejo de elementos; sin embargo estos autores enfatizan en el desarrollo de las competencias a través de la movilización de recursos en situaciones complejas y por ello tanto las situaciones como los recursos se convierten en elementos indispensables en el proceso del aprendizaje.

Al respecto conviene mencionar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2005 señala que la competencia es más que sólo conocimientos y habilidades, pues implica la capacidad de hacer frente a demandas complejas; empleando todos los recursos psicosociales disponibles incluyendo habilidades y actitudes en contextos específicos (Olvera, 2013). Por su parte el glosario Cedefop (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional) de la comisión Europea (Cedefop, 2008 como se citó en OCDE, 2010) define las competencias como la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional) y enfatiza que una competencia no está limitada a elementos cognitivos tales como el uso de la teoría, conceptos o conocimiento implícito, conjuntamente comprende aspectos funcionales como habilidades técnicas, atributos interpersonales (habilidades sociales u organizativas) y valores éticos. Asimismo la OCDE, en este documento, menciona su definición de competencias para el siglo XXI

conceptualizándolas como aquellas habilidades y competencias necesarias para que los jóvenes sean trabajadores efectivos y ciudadanos de la sociedad del conocimiento del siglo XXI (deja la definición convenientemente abierta para los estudios posteriores en cada país y dada la diversidad de definiciones).

Sin embargo conviene advertir que sin importar la definición de competencias, los autores que analizan este tema en educación aceptan que el término permite concebir los propósitos educativos como algo integral (Olvera, 2013). De acuerdo con Tovar y Serna (2013) en educación la competencia no es una definición o explicación que el alumno guarda en su mente; son acciones o desempeños que ejecuta y adquiere como prácticas habituales; para estos autores la competencia en el contexto educativo se refiere a ser competente, a desenvolverse en la acción con buenos resultados y a estar dotado con una herramienta para afrontar la vida. Vale destacar que la competencia, dicho de otra forma es la capacitación práctica nacida de los aprendizajes recibidos. En este contexto, el enfoque de competencias busca potenciar la formación científica y disciplinar, de tal modo que posibilite a los estudiantes a resolver y abordar problemas nuevos con creatividad (Tobón, 2006) no obstante Yániz (2008) considera que la trascendencia de la formación competencial debe ir más allá de la solución eficaz de problemas, pues para esta autora también es importante la mejora del contexto social, por supuesto bajo el encargo del conocimiento y el uso eficaz de los recursos.

Recapitulando, Tobón (2013) menciona que el término competencias tiene una historia tan vasta dada la preocupación de la humanidad por tener personas que

sean capaces de hacer lo que les corresponde con calidad; sin embargo, es hasta la década de los sesenta que el concepto comienza a aplicarse al ámbito académico poniéndose en práctica en todos los niveles educativos hasta la década de los noventa. Finalmente a partir del año 2000 trasciende como una política educativa a nivel mundial. Hoy en día, sin importar el enfoque desde el que se aborde el tema, lo que pretende lograr es que las personas se apropien de los saberes y los apliquen en acciones concretas con idoneidad, responsabilidad, creatividad y en aras de la mejora ya sea personal o del contexto. En la tabla 1 se resumen las definiciones presentadas del término competencia.

**Tabla 1.**

*Definición de competencias por autor*

Autor, año	Definición
Aristóteles (trad. en 1999)	todos los hombres poseen las mismas facultades, lo que los hace diferentes es el uso que le dan a dichas facultades; las personas poseen una potencia o facultad que se expresa en actos o actuaciones particulares.
Chomsky, 1957	diferencia básica de la estructura sintáctica del lenguaje; competencia (competence) y actuación (performance), en la que iguala la primera al conocimiento y dominio que el hablante u oyente tiene de su lengua, y a la segunda con el uso real que da a la lengua en situaciones concretas
McClelland, 1973	conjunto de conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para desempeñar una ocupación determinada

**Tabla 1.**

*Continuación*

Le Botef, 2001	capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado concreto
Corominas, 2003	vocablo <i>competère</i> tomado del latín a partir del siglo XV y se entendía como competir o contender aspirando a una misma cosa, ir al encuentro de algo, pedir en competencia, ser adecuado o pertenecer
Posada, 2004	Saber hacer en un contexto
Rychen y Salganick, 2004	Es el conocimiento multiplicado por la experiencia y el resultado multiplicado a su vez por el poder de juicio
Weinert, 2004	sistema especializado de habilidades y capacidades necesarias o suficientes para alcanzar una meta específica
OCDE, 2005	capacidad de hacer frente a demandas complejas; empleando todos los recursos psicosociales disponibles incluyendo habilidades y actitudes en contextos específicos
Perrenoud, 2006	capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, esta capacidad se apoya en los conocimientos, pero nunca se reduce a ellos dado que las competencias utilizan, integran y movilizan el conocimiento. Sólo existen competencias estables si la movilización de conocimientos va más allá de la reflexión que cada uno es capaz de realizar



**Tabla 1.**

Continuación

---

Tobón, 2006	el enfoque de competencias busca potenciar la formación científica y disciplinar, de tal modo que posibilite a los estudiantes a resolver y abordar problemas nuevos con creatividad
Correa, 2007	puede tener orígenes en la raíz griega <i>agon</i> , que significaba “proyecto de vida”, centrado en la búsqueda permanente de la excelencia en todos los órdenes
Cedefop, 2008	capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional) y enfatiza que una competencia no está limitada a elementos cognitivos tales como el uso de la teoría, conceptos o conocimiento implícito, conjuntamente comprende aspectos funcionales como habilidades técnicas, atributos interpersonales (habilidades sociales u organizativas) y valores éticos
Luengo et. al. (2008)	conjunto de acciones que encierran cierta complejidad y que engloba habilidades intelectuales, actitudes y otros elementos no cognitivos. Las competencias tienen una estructura interna en el sentido de habilidades, disposiciones o recursos implicados para responder a la demanda pero que dependen del contexto

---

**Tabla 1.**

*Continuación*

---

	la competencia sólo se confirma cuando se pone a prueba o cuando es verificable, además depende de la interacción de los recursos personales con los del entorno.
Yániz, 2008	la persona competente debe conocerse a sí misma, conocer las funciones que tiene que cumplir y las condiciones en las que debe hacerlo en cada caso y regular el proceso de cumplimiento de sus funciones.
	en educación la competencia no es una definición o explicación que el alumno guarda en su mente; son acciones o desempeños que ejecuta y adquiere como prácticas habituales.
Tovar y Serna, 2013	se refiere a ser competente, a desenvolverse en la acción con buenos resultados y a estar dotado con una herramienta para afrontar la vida.

---

La historia de un vocablo puede guardar innumerables riquezas, por ello, en este trabajo se ha hecho especial énfasis en la historia que guarda detrás de sí, el término competencia; en los orígenes se pueden encontrar detalles sumamente enriquecedores que no deben perderse de vista en los actuales y posteriores estudios sobre competencias, pues la multiplicidad de raíces de las que puede provenir este vocablo dotan a este enfoque de una flexibilidad y una magnificencia particular.

La evolución de este término ha pasado por múltiples palabras, desde *ikanótis* (habilidad de conseguir algo, de acuerdo con Mulder, Weigel & Collins, 2007 como

se citó en Tobón, 2013) hasta *competère*: competir o contender aspirando a una misma cosa, ir al encuentro de algo, pedir en competencia, ser adecuado o pertenecer llegando hasta la búsqueda de la excelencia en todos los órdenes de la vida (Correa, 2007); por otra partes importante considerar como elemento fundamental para el desarrollo y riqueza del concepto de competencias, la búsqueda y preocupación constante de los seres humanos, de desempeñarse de la mejor manera posible en cada aspecto de la vida y que de acuerdo con Tobón (2013) el término competencias tiene una historia tan vasta dada la preocupación de la humanidad por tener personas que sean capaces de hacer lo que les corresponde con calidad.

A lo largo de los años el concepto ha tomado nuevos bríos, comenzó a considerarse únicamente como una herramienta en el ámbito laboral, para elegir a las personas más aptas para determinadas funciones, jugó un papel fundamental en las teorías de Noam Chomsky. Finalmente en el ambiente educativo se ha desarrollado un enfoque cada vez más complejo sobre cómo debe ser el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación, cómo deben ser las competencias, cómo mejorarlas, cómo formar en competencias, cómo debe ser un estudiante competente, qué habilidades, actitudes o destrezas debe poseer para ser considerado competente, la evolución de la teoría es importante, por supuesto; sin embargo es importante considerar, como bien mencionan Viila y Villa (2007 como se citó en Irigoyen et al., 2011) y Ruíz (2009 como se citó en Irigoyen et al., 2011) que sin un cambio metodológico claro y sin un cambio en la forma de pensar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje basado en competencias será una oportunidad perdida.

La grandeza de un término puede estar en las páginas de historia, ser parte de la riqueza de la humanidad, ser parte de muchos y vastos estudios de miles de autores a lo largo de los años, y aun así puede no significar mucho, si no se adopta de una manera crítica y consciente, considerando paralelamente el contexto.

Finalmente, es importante destacar que para la realización de este proyecto, se considerará que las competencias son un sistema especializado de habilidades, capacidades (Weinert, 2004), actitudes y destrezas (McClelland, 1973), que integran, utilizan y movilizan conocimiento (Perrenoud, 2006); brindando la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un contexto específico (Cedefop, 2008), y dado que el contexto es cambiante, las competencias dependerán de la interacción de recursos personales y recursos del entorno por ello la persona competente debe conocerse a sí misma, conocer las funciones que tiene que cumplir y las condiciones en las que debe hacerlo (Yániz, 2008) para resolver y abordar nuevos problemas con creatividad (Tobón 2006) y que al ejecutarse de manera habitual las convierte en una herramienta para afrontar la vida (Tovar & Serna, 2013).

### *Clasificación de las competencias*

Una vez expuestas las definiciones de competencias que diversos autores han propuesto a lo largo del tiempo, resulta conveniente destacar las múltiples clasificaciones que existen de las competencias. En primer lugar y de una manera más genérica la propuesta de Gallego (2000) considera dividir las competencias en dos grandes categorías la primera denominada competencias diferenciadoras que se refiere a las características que hacen posible que una persona se desempeñe de una forma superior a otras, en las mismas circunstancias de preparación y en condiciones idénticas. La segunda categoría la conforman las competencias de umbral que permiten un desempeño normal o adecuado en una tarea (Gallego, 2000 como se citó en Tobón, 2006).

Continuando con las clasificaciones más generales de las competencias, se encuentra también, la propuesta de Tovar y Serna (2013) que consideran dos tipos de competencias; por una parte las competencias técnicas, que describen como las aptitudes para desempeñarse en áreas tecnológicas como el cálculo, el uso de herramientas o el manejo de procesos científicos. En segundo lugar en esta clasificación se encuentran las competencias humanísticas que se entienden como las aptitudes para desempeñarse en conductas que impactan directamente sobre otras personas. Estos autores consideran que ambos tipos de competencia son necesarios para todas las personas en cualquier aspecto de su vida, y destacan que en un buen desempeño laboral así como en una educación adecuada son necesarios los dos tipos de competencia, en este sentido las competencias

humanísticas equilibran la educación o capacitación en competencias técnicas formando de esta manera personas capaces de desempeñarse en los sistemas laborales y sociales (Tovar & Serna 2013).

Dentro de este marco de categorizaciones ha de considerarse la propuesta de Vossio (2002 como se citó en Martínez & Carmona, 2009), que considera tres categorías de competencias: específicas, genéricas y esenciales. Las competencias específicas corresponden a conocimientos, destrezas y actitudes requeridas para el desempeño de una actividad profesional específica; mientras que las competencias genéricas son comunes a un conjunto de sectores, pero dentro de una misma ocupación. Finalmente en la clasificación de Vossio, las competencias esenciales son también llamadas habilidades y pueden referirse a resoluciones de problemas, comunicación y actitudes personales o competencias aritméticas, uso de información tecnológica o uso de la lengua moderna.

A una clasificación semejante hace mención Correa (2007) y Tobón (2013), estos autores consideran que una de las clasificaciones más extendidas de las competencias, consiste en dividir las competencias en competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas (Tejada & Tobón, 2006; Tobón, 2001, 2006; Vargas 1999a, 1999b como se citó en Tobón 2013 y Correa, 2007). A grandes rasgos, Tobón (2006) explica que las competencias básicas, son fundamentales para la vida mientras que las competencias genéricas son propias de diversas ocupaciones o profesiones y las específicas acordes a una ocupación o profesión determinada.

Sin embargo a diferencia de la categorización propuesta por Tobón; Correa (2007) destaca que esta clasificación está centrada en términos del desempeño en un contexto determinado, por ello considera importante diferenciar entre cuatro tipos de competencias: competencias básicas o universales, competencias genéricas o transversales, competencias específicas y finalmente las competencias profesionales.

Es oportuno comenzar dilucidando que las competencias básicas o universales que de acuerdo con Tobón (2013) y Correa (2007) se refieren a capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una conducta social, lo que permite desenvolverse adecuadamente en sociedad o dentro de cualquier ámbito, muchas de las cuales. Correa (2007) destaca que estas competencias son adquiridas en el nivel de educación básica, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012) aclara que las competencias básicas son las nociones en lectura, escritura y aritmética. Al respecto Tobón (2013) enfatiza en que estas competencias son necesarias para vivir en plenitud en diversos contextos (familiar, profesional-laboral, comunitario, social, artístico, etc.)

Ahora bien, las competencias genéricas o competencias transversales para la vida (Correa, 2007; Tobón 2013) son la base común de competencias que se comparten dentro de un campo de conocimiento y/o desempeño profesional (Rodríguez, 2005 como se citó en Correa, 2007). Tobón (2013) las considera como competencias indispensables para alcanzar la realización personal y también cree necesario

formarlas desde la familia y que sean la esencia tanto de la educación técnico-laboral como de la educación superior. En este grupo de competencias se distinguen el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el análisis crítico y asimismo la interacción personal y social.

En cuanto a las competencias específicas, Tobón (2013) menciona que estas competencias son propias de una determinada ocupación o profesión y se caracterizan por tener un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos ya sea en programas técnicos, capacitación para el trabajo o bien, en educación superior; otro aspecto al que es conveniente hacer mención es que, las competencias específicas son consideradas por Correa (2007) como la parte particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones concretas de ejecución, además de tratarse de comportamientos de índole técnico o profesional vinculados a un área ocupacional determinada y que al mismo tiempo están asociadas la técnica, instrumentos y lenguaje experto de una determinada función productiva.

Finalmente las competencias profesionales, de las que se presentará una revisión más detallada en el siguiente apartado, se puede resaltar por ahora que Wordrffe (1993) comienza definiendo las competencias profesionales como una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formas cognitivas y de recursos personales, que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto y que garantizan un desempeño profesional eficiente y responsable (Wordrffe, 1993 como se citó en Correa 2007)



Por lo que se refiere a las competencias pero propiamente enfocadas al ámbito educativo, es necesario hacer alusión a la clasificación de Bunk, Kaizer y Zedler (1991 como se citó en Jiménez, Hernández & González, 2013) que consideran cuatro categorías de competencias promovidas en la educación. En primer lugar las competencias Técnicas que deben ser entendidas como el saber relacionar el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas, esto se traduciría como el saber conocer.

De acuerdo con esta clasificación, las competencias metodológicas son el saber reaccionar ante las irregularidades que se presentan, pero además implican encontrar de manera independiente vías de solución; se debe tener en cuenta que además implican la transferencia adecuada de las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo, de aquí que esta competencia se entienda como el saber hacer (Bunk, Kaizer & Zedler, 1991; como se citó en Jiménez et al., 2013).

Continuando con la clasificación de Bunk et al. (1991 como se citó en Jiménez et al., 2013) señalan que cuando se sabe trabajar con otras personas, colaborativa y constructivamente o muestra un comportamiento orientado al grupo y al entendimiento interpersonal, es un tipo de competencia al que denominan competencias sociales y también se refieren al saber ser. Para finalizar, la última categoría a la que estos autores hacen referencia, son las competencias participativas, que como su nombre lo indica, implica que una persona sepa participar en la organización y entorno de trabajo, que sea capaz de organizar,

decidir mostrando disposición a aceptar responsabilidades, siendo esto entendido como el saber estar.

Como se puede apreciar, la clasificación de las competencias puede variar de un autor a otro y puede ir desde una clasificación sencilla hasta una más compleja, en la tabla 2 se presenta un resumen de la clasificación de acuerdo al autor y al año en la que propuso dicha clasificación; y como se mencionó antes, en el siguiente apartado se profundiza en la clasificación de competencias profesionales.

**Tabla 2.**

*Clasificación de competencias por autor*

Autor, año	Clasificación
Gallego, 2000	<p><b>Competencia diferenciadoras.</b> Hacen posible que una persona se desempeñe de una forma superior a otras</p> <p><b>Competencias de umbral.</b> Permiten un desempeño normal o adecuado</p>
Tovar y Serna, 2013	<p><b>Competencias técnicas.</b> Aptitudes para desempeñarse en áreas tecnológicas como el calculo</p> <p><b>Competencias humanísticas.</b> Aptitudes para desempeñarse en conductas que impactan sobre otras personas</p>
Vossio, 2002	<p><b>Competencias específicas.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes requeridas para el desempeño de una actividad profesional específica.</p> <p><b>Competencias genéricas.</b> Son comunes a un conjunto de sectores, dentro de la misma ocupación</p> <p><b>Competencias esenciales.</b> pueden referirse a resoluciones de problemas, comunicación y actitudes personales o competencias aritméticas, uso de información tecnológica o uso de la lengua moderna.</p>

**Tabla 2.**

*Continuación*

---

Tobón, 2013	<b>Competencias básicas o universales.</b> son fundamentales para la vida
Correa, 2007	<b>Competencias genéricas o transversales.</b> Propias de diversas ocupaciones o profesiones. <b>Competencias específicas.</b> Acordes a una ocupación o profesión determinada. <b>Competencias profesionales.</b> Se manifiestan en la calidad de la actuación profesional y garantizan un desempeño profesional eficiente y responsable
Bunk, Kaizer y Zedler, 1991	<b>Competencias técnicas.</b> que deben ser entendidas como el saber relacionar el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas, esto se traduciría como el saber conocer <b>Competencias metodológicas.</b> son el saber reaccionar ante las irregularidades que se presentan <b>Competencias sociales.</b> Saber trabajar con otras personas, colaborativa y constructivamente (saber ser) <b>Competencias participativas.</b> Participar en una organización o entorno de trabajo

---

## *Competencias profesionales*

Como se mencionó anteriormente, es de suma importancia para el desarrollo de este trabajo la categoría de competencias profesionales, en este apartado se presentarán algunas de las nociones básicas entorno a esta categoría, se comenzará mencionando la definición de Boyatzis en 1982 que las considera un conjunto de características personales que están relacionadas directamente con la buena ejecución en una tarea determinada o un puesto de trabajo (Charria, et. al, 2011), esta definición aunque sencilla, puede considerarse como el punto de partida al hablar de competencias profesionales.

Posteriormente en 1993 Wordruffe define las competencias profesionales como una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formas cognitivas y recursos personales, que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto que a la vez garantizan un desempeño profesional eficiente y responsable (Wordruffe, 1993 como se citó en Correa 2007). En este mismo año la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presenta su definición de competencia profesional considerándola, la capacidad que tiene una persona para llevar a cabo una tarea de manera eficaz debido a que posee calificaciones que, a su vez, son la capacidad adquirida para desempeñarse en un cargo o en un trabajo determinado (OIT, 1993 como se citó en Charria, et. al, 2011).

George Miller en 1990 destaca la importancia de incluir en el modelo de competencia profesional, el concepto de calidad profesional y su aporte al desarrollo

de este concepto es la introducción de un modelo piramidal que integra conocimientos y comportamientos , así como la categorización de la competencia en función de la formación académica y la práctica profesional (Miller, 1990 como se citó en Charria, et. al, 2011). Por su parte Bunk (1994 como se citó en Correa 2007) define las competencias profesionales como los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para ejercer una profesión, lo que permite resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, capacitando para colaborar con su entorno profesional y en la organización del trabajo.

Posteriormente el Sistema de Cualificaciones del País Vasco (1999) define las competencias profesionales como el conjunto de capacidades, aptitudes y conocimientos necesarios para realizar las actividades de trabajo con los niveles requeridos de calidad y eficacia en el empleo. Por otra parte el Consejo Federal de Cultura y Educación (2000) dice que se trata de un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades que se relacionan entre sí y permiten a la vez, desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo según los estándares de cada área ocupacional (Pérez, 2013). Conviene subrayar que estas dos definiciones hacen énfasis en el nivel de calidad de cada ocupación, nuevamente la competencia debe ser visible o verificable y cumplir con ciertos criterios que dependerán del área en la que se desempeña una persona por ello, para autores como Guzmán (2012) que las competencias profesionales se entiendan como el conjunto de capacidades que debe tener cualquier individuo para desempeñarse profesionalmente en un ámbito laboral concreto.

En contraste con lo anterior, autores como Navío (2005) consideran que las competencias profesionales pueden ser consideradas como un conjunto de atributos personales como capacidades, motivos, rasgos de personalidad, autoconcepto, aptitudes, actitudes y valores, propiedades personales, características de personalidad y recursos individuales; este autor considera que complementariamente se deben considerar atributos personales relacionados con el contexto de trabajo como el conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes, valores, comportamientos y conductas y experiencias y enfatiza que éstos sólo tienen sentido precisamente por el contexto en el que se manifiestan o del que surgen, a diferencia del primer listado que es de índole más personal. Es decir, las competencias profesionales pueden considerarse como un conjunto de elementos que se integran a la vez con una serie de atributos personales, siempre tomando como referencia experiencias personales y profesionales pero que han de manifestarse como comportamientos o conductas en el contexto laboral.

Ha de señalarse que hasta este punto, todas las tradiciones o enfoques del movimiento de competencias comparten su énfasis en el desempeño como indicador de las competencias profesionales (De Asís, 2012), dicha visión trasciende de la tradicional consideración según la cual los conocimientos son los principales predictores de la capacidad profesional. Ciertamente el desempeño, implica además de conocimientos, habilidades y destrezas, resolución de problemas prácticos en situaciones reales, saber mantener relaciones e interacciones con otros así como saber trabajar en equipo, adaptación a las

contingencias del entorno, etc. Pero esta tradición se interesa sobre todo por los desempeños “exitosos” (De Asís 2012).

En definitiva la definición de las competencias profesionales ha cambiado a lo largo de la historia, sin embargo se puede destacar que estas definiciones tienen como común denominador el desempeño en determinada área, que las competencias profesionales se trata de un conjunto de atributos personales que se integran al conocimiento que una persona debe poseer para lograr un desempeño óptimo en el ámbito laboral. Sin embargo, en este punto resulta importante destacar la introducción de las competencias en el ámbito universitario.

## *Competencias en educación superior*

De acuerdo con Villarroel & Bruna (2014) fue en la década de los noventa que comienzan a aparecer informes que analizaban los objetivos de la educación superior en los que además se mostraba la necesidad de que la formación universitaria replanteara su objetivo final hacia la preparación de los ciudadanos del siglo XXI (Attali et.al, 1998; Bricall, 2000, Dearing, 1997M Delors, 1996 como se citó en Villarroel & Bruna, 2014). A partir de esto, se comienzan a diferenciar las competencias en el ámbito universitario que de acuerdo con Browden (2002) estas competencias parten del consenso y la participación de los miembros de la comunidad universitaria vinculando al mundo universitario y al académico; al mismo tiempo, la institución debe garantizar estas competencias tanto en la evaluación como en la enseñanza. Asimismo es importante destacar que las competencias a este nivel de educación, vinculan al futuro graduado no sólo al desempeño de su profesión, sino también con su rol como ciudadano (Browden 2002 como se citó en García, 2009) como puede notarse en esta explicación, la formación universitaria debe ser integral y conjugar diferentes elementos que van más allá de lo profesional o académico.

Tobón (2013) considera importante destacar que la formación de personas con competencias no es sólo responsabilidad de las instituciones educativas, sino también de la sociedad, el estado, el sector laboral-empresarial, la familia y las personas. De los sectores mencionados se han de destacar tres, por una parte el gobierno de cada país debe asumir la responsabilidad de evaluar de manera



continúa la educación y a partir de ello implementar acciones que aseguren que el servicio educativo esté acorde con las necesidades de la población y los retos sociales, laborales, profesionales y culturales. Tampoco deben olvidarse los recursos suficientes para esto sea posible; asimismo debe hacer las gestiones necesarias para que la educación cumpla con su misión de formar personas integrales. Por su parte, las instituciones educativas se comprometen a brindar un servicio educativo con los más altos estándares de calidad de acuerdo a las políticas nacionales e internacionales, para que esto sea posible es necesario que las instituciones gestionen el proyecto educativo y que cumpla con las políticas gubernamentales asumiendo el reto de formar profesionistas con un sólido proyecto ético de vida y con las competencias necesarias. Se entiende que para formar personas con competencias, para asumir los retos del mundo actual y futuro se requiere la participación de diferentes actores que intervienen en el proceso educativo se espera que cada uno de ellos asuma sus responsabilidades y que se comprometan en la formación de profesionales competentes.

En este mismo sentido y como se mencionó con anterioridad, la relación entre sector industrial y el educativo, se ha convertido en parte importante del desarrollo de la educación es por ello que no sorprende que en la actualidad, gran parte de la transformación que han tenido las instituciones educativas, y en particular las las Instituciones de Educación Superior (IES), ha surgido a partir de la revolución científico-tecnológica propiciada a la vez, por la globalización y el surgimiento de la sociedad de la información y el conocimiento (Jiménez et al., 2013).

De lo anterior se entiende que las condiciones actuales exigen a las universidades la formación de profesionales que no sólo sean competentes en un área de conocimiento o de desempeño específico, la preparación debe ir más allá, incluyendo la formación de motivaciones, valores, habilidades y recursos personales que permitan al egresado desempeñarse con eficiencia, autonomía, ética y compromiso social en diferentes y cambiantes contextos (González & González, 2008 en Santiago, 2013). Autores como Rojas (2000) y Monzó (2006), coinciden en que en especial la formación en educación superior deberá encaminarse a la relación entre las ciencias, humanidades y la tecnología lo que permitirá a los estudiantes situar la tecnología como el resultado del desarrollo del pensamiento y la creatividad de los seres humanos en tiempos y espacios específicos (Rojas, 2000 como se citó en Irigoyen, Jiménez & Acuña, 2011)

Al respecto Yániz (2008), considera que la formación competencial tiene por objetivo la mejora del contexto al mismo tiempo sugiere que algunas definiciones de competencias aportan diversas interrogantes sobre la formación universitaria, ya que resultaría necesario desde este punto de partida, acercar al estudiante a contextos próximos a los que constituirán su ámbito de actuación profesional y social, y utilizar una metodología que facilite el aprendizaje de prácticas en las que tenga que movilizar sus recursos para generarlas. En este sentido autores como Jiménez et al. (2013) matizan el surgimiento de un movimiento para mejorar la calidad educativa a través de una formación profesional que asegure el desarrollo integral de los estudiantes.

Sin embargo esta formación no es sencilla pues, de acuerdo con Cano (2008) la sociedad se encuentra atiborrada de información que es creada rápidamente pero que queda obsoleta con la misma rapidez con la que se creó, de aquí que esta autora considere como principal propósito, de los programas para formar por competencias el desarrollo de capacidades amplias, que permitan aprender y desaprender a lo largo de toda la vida con la finalidad de adecuarse a situaciones cambiantes como la sociedad actual; por ello considera que es necesario tener conocimientos, habilidades y aptitudes que faciliten esa flexibilidad de pensamiento y aprendizaje.

De acuerdo con la OCDE (2016) la suposición de que una formación profesional brinda todas las competencias necesarias para desempeñar un trabajo durante toda la vida, es absolutamente obsoleta en la actualidad, por lo que los graduados deben actualizar y profundizar sus competencias constantemente. Por ello diversos autores e instituciones consideran que la formación profesional debe estar acorde con los avances científico-tecnológicos de los procesos productivos que exigen el desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, capacidades o respuestas. En este sentido Riesco (2008 como se citó en Santiago, 2013) menciona que las competencias en el ámbito académico son una combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales, etc.) actitudes y valores que ayudarán a un titulado afrontar y resolver problemas en un contexto académico, profesional o social determinado en el mismo orden de ideas, Perrenoud (2006) coincide en que un joven competente es capaz de emplear lo que aprendió en

situaciones que exigen que lo haga, por ejemplo coordina, define y activa su conocimiento para resolver problemas.

Sin embargo Villa y Villa (2007 como se citó en Irigoyen et al., 2011) subrayan que sin un cambio metodológico claro y sin un cambio en la forma de pensar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje basado en competencias será una moda pasajera o una oportunidad perdida. En este mismo sentido crítico, Ruíz (2009 como se citó en Irigoyen et al., 2011) puntualiza que el mayor riesgo del enfoque por competencias es suponer que al describir con términos novedosos, las interacciones didácticas, están serán implementadas de manera pertinente, coincidiendo con Villa y Villa (2007), pues también cree que al no existir un cambio epistemológico el cambio en el aspecto metodológico será sólo a nivel de la traducción de términos.

Antes de finalizar es primordial enfatizar varios aspectos, el primero de ellos es que si bien la universidad debe comprometerse a formar profesionistas competentes, también debe brindar una formación integral, acentuando las competencias profesionales de acuerdo al área de desempeño, pero también otorgar competencias para la vida que además les permitan adaptarse a cualquier contexto y desempeñarse exitosamente y de acuerdo a las demandas de éste, así pues, la formación ha de otorgar un pensamiento flexible al egresado que le permita dicha adaptación.

Si se apela a un ejemplo de la necesidad de que los universitarios posean competencias, se puede mencionar que de acuerdo con la investigación realizada por Pilar, Dorio y Forner la transición de una escuela a otra es un proceso complicado que lleva de por medio múltiples y significativos cambios personales por lo que este tránsito, para muchos estudiantes resulta una experiencia difícil y estresante, provocando en ocasiones inseguridad, reducción de la autoestima, sobrecarga de trabajo entre otros (Pilar, Dorio & Forner, 2003 como se citó en Santiago 2013), si este cambio del nivel medio superior al superior puede representar un proceso complicado resulta lógico pensar que el cambio de la universidad a la vida laboral, también puede devenir en una experiencia difícil, para lo cual necesitarán estar dotados de las competencias necesarias que les faciliten, en la medida de lo posible, esta transición.

## *Competencias del egresado de psicología*

Para comenzar se considera importante mencionar que el ámbito universitario, se hace referencia a tres tipos de competencias; las primeras son las competencias nucleares que son propias de la universidad y otorgan identidad institucional; por otra parte las competencias transversales que atraviesan a varias disciplinas y han de desarrollarse a través del trabajo conjunto de ellas; finalmente se encuentran las competencias específicas que son propias del área, la titulación o la asignatura y otorgan lo propio y distintivo de la profesión (Gairín et al., 2009). En este punto es sumamente importante destacar los resultados del estudio realizado por Villa, Dávila y Mora (2010) en el que muestran que la adquisición de competencias por parte de los egresados son necesarias para la innovación en su desempeño profesional y paralelamente la adquisición de competencias está relacionada con los métodos de enseñanza a los que estuvieron expuestos durante su vida universitaria.

De acuerdo con Roe (2003 como se citó en Charria et. al, 2011) se siguen dos enfoques para determinar las competencias que debe tener un profesional en psicología: la ruta educativa y la evaluación de las competencias requeridas en la práctica. De estas investigaciones, se puede destacar el proyecto Aneca (2005) en el que se desarrolla una escala de las competencias que requiere un profesional en psicología, dicha escala se divide en dos áreas de conocimiento: básicos y específicos; 27 competencias específicas que se dividen a la vez en 7 categorías (definición de metas de la función a realizar; evaluación psicológica,

psicodiagnóstico y peritaje; desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos; intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación; evaluación de programas e intervenciones; comunicación y compromiso ético) y 33 competencias generales que se dividen en competencias instrumentales, personales, sistémicas y otras competencias (Charria et. al, 2011). De acuerdo con el proyecto Aneca (2005) el objetivo general que se plantea para el título de grado en psicología es «formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida» (Aneca, 2005 como se citó en Ramiro-Sánchez, Paz-Bermúdez & Buela-Casal, 2016). Sobre este punto, Ramiro-Sánchez, Paz-Bermúdez y Buela-Casal (2016) destacan que el graduado en psicología debe demostrar conocimientos y comprensión sobre las diferentes áreas en psicología; habilidades para poder aplicar los principios de la psicología en el ámbito individual, grupal y de las organizaciones; y adquirir una serie de competencias transversales.

En América Latina también se ha desarrollado investigación en torno a las competencias de los psicólogos, tal es el caso de Álvarez et ál., (2004 como se citó en Charria et. al, 2011) en su investigación comparan las competencias que el mercado laboral chileno exige de los psicólogos con las que el egresado adquiere en su formación universitaria. Los resultados obtenidos apuntan a que para los empleadores son relevantes competencias de análisis y evaluación de problemas,

conocimientos técnicos-profesionales, colaboración, desarrollo de alianzas, logro de compromiso, planificación de compromiso, planificación y organización, y toma de decisiones.

En Argentina, Castro (2004) analiza el ajuste entre competencias profesionales del psicólogo y la capacidad para atender necesidades concretas de la comunidad; uno de los resultados más destacados de esta investigación es que los estudiantes a punto de graduarse tienen una baja autopercepción de competencia en casi todas las áreas de la psicología, asimismo destaca un pobre ajuste entre las competencias requeridas en el mercado laboral y las habilidades que tienen los psicólogos (Castro, 2004 como se citó en Charria et. al, 2011).

Aunque Castro (2004) no presenta explicaciones de la baja autopercepción de los alumnos a punto de graduarse, tal vez se podría recordar lo hallado por Pilar, Dorio y Forner (2003) quienes mencionan que para los estudiantes las transiciones implican múltiples y significativos cambios personales lo que representa una experiencia difícil y estresante, provocando inseguridad, reducción de la autoestima y sobrecarga de trabajo (Pilar, Dorio y Forner, 2003; como se citó en Santiago 2013). Por lo que se refiere a la incorporación del enfoque por competencias en las políticas educativas internacionales y su aplicación en educación superior surgen proyectos que se han desarrollado sobre el contexto de reflexión de las competencias en la educación (Pimienta, 2011 y Tobón, 2013), en este ámbito destaca particularmente la aportación del proyecto Tuning América Latina, en él se reúne un listado de 24 competencias específicas propias del área de psicología, estas competencias



fueron consensuadas por representantes de 9 países y 11 universidades de América Latina en mayo de 2011; estas competencias se dividen en cinco dominios (dominio ético, epistemológico, interdisciplinar, disciplinar y profesional) que se entienden como campos de saberes teóricos, prácticos y teóricos-prácticos que el psicólogo debe dominar orientando su actuación científica y profesional, todas estas competencias están relacionadas unas con otras y el perfil del psicólogo se construye basado en la relación de todas ellas. El listado de competencias, separadas por dominio se presentan en la tabla 3.

**Tabla 3.**

*Competencias del egresado de psicología, de acuerdo con el proyecto Tuning*

---

<b>Dominio ético</b>
Respetar la diversidad individual y sociocultural
Comprender los fundamentos y principios éticos, que atañen al quehacer profesional y científico
Asumir el compromiso ético de la práctica psicológica

---

<b>Dominio epistemológico</b>
Entender la vinculación entre el saber científico y el cotidiano,
Conocer y entender los fundamentos epistemológicos de la ciencia
Comprender los fundamentos epistemológicos de las teorías psicológicas

---

<b>Dominio interdisciplinar</b>
Integrar y utilizar los conocimientos de otras disciplinas
Comprender el sustrato biológico de los procesos psicológicos humanos
Trabajar en equipos multi e interdisciplinarios, para la producción de conocimiento y en contextos de práctica profesional

---

**Tabla 3.**

*Continuación*

---

<b>Dominio disciplinar</b>
Reflexionar de manera crítica sobre los problemas de la disciplina psicológica
Comprender y explicar los procesos psicológicos desde una perspectiva bio-psico-social
Comprender las transiciones del ser humano a través del ciclo vital
Identificar y comprender las teorías explicativas de los procesos psicológicos humanos
Establecer relaciones entre la teoría y la práctica psicológica

---

<b>Dominio profesional</b>
Realizar investigación científica en el área de la psicología
Realizar diagnósticos y evaluaciones psicológicas a través del empleo de métodos y técnicas de la psicología
Comprender e intervenir ante los problemas psicológicos de los seres humanos de acuerdo a su contexto histórico, social, cultural y económico
Mediar y/o negociar en distintos ámbitos de la práctica psicológica
Realizar asesoría y orientación psicológica
Diseñar y desarrollar programas que promuevan el bienestar psicológico en personas, grupos y comunidades
Proporcionar información resultado de las acciones profesionales de evaluación, diagnóstico, intervención e investigación a diferentes públicos
Integrar herramientas tecnológicas a la práctica profesional
Diseñar, ejecutar y evaluar técnicas y estrategias de intervención en diferentes campos de acción en psicología
Diseñar de manera válida y confiable herramientas psicométricas

---

Nota: información de acuerdo con el proyecto Tuning (2014)

En contraste con las 24 competencias propuestas por el proyecto Tuning América Latina, el plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza presenta un listado de las competencias que debe poseer el profesional de psicología, estas competencias se dividen tres etapas: perfil de ingreso, perfil intermedio I, perfil intermedio II y perfil profesional. En lo que respecta al perfil de ingreso el plan de estudios considera que el estudiante que ingrese a la licenciatura de psicología en la fes Zaragoza debe tener conocimientos en el manejo de expresiones algebraicas, geometría aritmética y calculo, así como identificar los principios de la teoría celular e identificar modelos generales en psicología. Asimismo el estudiante deberá tener las siguientes habilidades: interés por el estudio del ser humano y su entorno, capacidad de abstracción, análisis y síntesis, además de interés hacia la investigación y las nuevas tecnologías, capacidad para establecer relaciones interpersonales, razonamiento y comprensión verbal y la capacidad de expresarse de forma oral y escrita. Finalmente se mencionan actitudes como la sensibilidad hacia acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales, capacidad de crítica, motivación, respeto y honestidad con las personas y a la diversidad.

Tras haber concluido la Etapa de Formación Básica (cursada en el primero y segundo semestres de la licenciatura) el estudiante desarrollará competencias genéricas como el razonamiento expresado en la capacidad crítica sobre las diferentes formas de abordar los procesos psicológicos; así como aprendizajes y habilidades de lectura y comprensión de textos, y de comunicación verbal, habilidad de observación desde marcos de referencia explícitos y sistematizados, además poseerá la habilidad de aprendizaje grupal, para estudiar y trabajar en equipo y la

habilidad para el conocimiento y uso de paquetes estadísticos. Al mismo tiempo tendrá la habilidad para coordinar y dirigir grupos de estudio y de trabajo.

Por otra parte habrá desarrollado competencias disciplinarias, divididas en tres categorías, teóricas, metodológico-prácticas y valorativas. Las competencias disciplinarias teóricas se refieren a la comprensión del ser humano como un fenómeno complejo, al conocimiento de los aspectos filosóficos, epistemológicos e históricos de la psicología como ciencia, disciplina y profesión y finalmente al conocimiento teórico-metodológico referente a las aproximaciones de la psicología (conductismo, psicología cognoscitiva, de la Gestalt, evolutiva, ginebrina, histórico cultural y humanista; neurociencias y psicoanálisis) conseguirá tener conocimiento teórico-metodológico sobre los procesos psicológicos, los fundamentos fisiológicos relacionados a ellos, y los métodos y técnicas utilizados en la investigación.

En lo que respecta a las competencias disciplinarias metodológico-prácticas se encuentra la habilidad para la planeación, diseño y aplicación de los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos así como la capacidad para la implementación de técnicas de recolección de datos y técnicas de control experimental, relacionadas al estudio de los procesos psicológicos. La capacidad para la elaboración y presentación de un reporte de investigación congruente con el método de investigación empleado.

Finalmente las competencias disciplinarias valorativas es la disposición para la autocrítica, la autorreflexión, el estudio y el trabajo de grupo.

El perfil intermedio II se obtiene al concluir el área de formación complementaria, es decir, el estudiante desarrollará las siguientes competencias del primero al octavo semestre. Dentro de las competencias genéricas y en la misma lógica que el primer y segundo semestres, en el rubro de razonamiento, tendrá la habilidad de generar comportamientos adaptativos y positivos, para enfrentar de manera efectiva las demandas y desafíos de la vida; además de la capacidad para asumir la pluralidad de ideas y los cambios del contexto referentes a la cultura, la sociedad y las organizaciones.

Por otra parte, respecto al aprendizaje podrá analizar los aspectos sociales, político-económicos, y culturales que intervienen en los problemas psicológicos, y en el desarrollo y aplicación de estrategias para su solución. De igual forma desarrollará la habilidad para promover la participación de individuos y grupos, en situaciones cambiantes del contexto, vinculadas con acciones que mejoren la calidad de vida de las personas.

En las competencias disciplinarias teóricas, dominará aspectos teóricos sobre situaciones relacionadas con la disciplina y la interdisciplina, enfocadas a la solución de problemas psicológicos en áreas como la educativa, social, clínica y salud, y las organizaciones. Mientras que en las competencias metodológico-prácticas, además de la habilidad para la aplicación de la metodología de la planeación prospectiva en el diseño de indicadores y mecanismos de monitoreo, concernientes a las tendencias de cambio, tendrá la capacidad para el empleo de estrategias, en la intervención en situaciones que implican desempeño profesional desde la disciplina

y la interdisciplina en los ámbitos de la educación, la salud, la organización, el ambiente, y el género. Finalmente con las competencias valorativas respetará la dignidad humana, defensa y promoción de los derechos humanos.

En esta breve explicación se encuentran aspectos relevantes que enfatizan especialmente la formación integral del egresado de psicología de la fes Zaragoza, que tras haber concluido sus estudios, debe poseer los conocimientos, habilidades y actitudes para la promoción de comportamientos saludables; la prevención, intervención e investigación de diferentes problemas relacionados con la disciplina en diversos contextos y escenarios. Está capacitado para aplicar el conocimiento teórico-metodológico de la disciplina y colaborar con otras disciplinas en la solución de situaciones con problemas de índole psicológica, a nivel local, regional, nacional y mundial, relacionadas con la investigación, evaluación, diseño e implementación de programas de intervención para la prevención, orientación, rehabilitación y promoción.

Cuando se trata del desarrollo de competencias en educación superior, el tema puede adquirir matices por demás interesantes puesto que, por una parte otorgan cierta identidad institucional, además de un sello distintivo de cada profesión y se convierten en una parte central del futuro desempeño de los egresados, al dotarlos de la capacidad de innovación (Villa, Dávila y Mora, 2010); dicho esto es importante cuestionarse qué tipo de métodos de enseñanza podrían propiciar la innovación y el desarrollo de competencias, y cómo se podrían evaluar dichos elementos en el aula.

Una vez presentados estos listados de competencias indispensables para los profesionales de la psicología, es importante destacar que dentro del plan de estudios se puede encontrar poca claridad de la formación por competencias que propone para la formación de los estudiantes, tal vez convendría ser más específicos e inclusive tomar como referencia los rubros propuestos por proyectos como Aneca o Tuning de la formación de los egresados de psicología, en estos proyectos se han dividido las competencias por área de desempeño, por dominios o áreas de conocimiento, esta división en la clasificación de las competencias necesarias para psicólogos, podría encaminar el desarrollo curricular a un rumbo más claro, puesto que al tener esta información el diseño del perfil de egreso mejoraría y con ello también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que es vital al considerar la formación profesional de los estudiantes garantizando que además concluyan sus estudios universitarios lo que a la vez ayudaría a las instituciones de educación superior logren su cometido de formar a los profesionistas del país.

Finalmente debe considerarse que el proyecto Tuning (2014) ha centrado sus esfuerzos en la construcción de puntos de referencia para diferentes campos disciplinares logrando identificar elementos esenciales en términos de competencias y resultados del aprendizaje. A la vez, este proyecto considera vital el reconocimiento de elementos centrales de un área en específico, la reflexión lleva a la determinación de competencias que se esperan de los egresados lo que, de acuerdo con este proyecto ayudaría a desarrollar meta-perfiles que son importantes porque categorizan, estructuran y organizan las competencias en componentes reconocibles e ilustran sus interrelaciones, además explican la relación entre las

competencias genéricas y las competencias específicas; esto a su vez encaminaría a las instituciones de educación superior a la mejora y el reconocimiento en otras partes del mundo, de sus programas de estudio.



# **CAPÍTULO II.**

# **TITULACIÓN**

La necesidad de que la educación responda adecuadamente a los nuevos retos derivados de la sociedad del conocimiento es un tema prioritario en la agenda de algunas organizaciones internacionales, entre ellas la OCDE (Luengo, et al. 2008). Esta organización realizó en México el llamado “Informe de Panorama de la Educación 2013”, en el que se presentan cifras por demás interesantes del panorama de la educación en nuestro país y que vale la pena mencionar en este apartado. De acuerdo con este informe el porcentaje de egresados universitarios es inferior a la media de la OCDE que es de 39%, sin embargo este informe también enfatiza que los niveles de educación superior entre los jóvenes han aumentado 6 puntos porcentuales entre el año 2000 y el 2011, pasando de 17% a 23%. En este documento la OCDE también menciona que tan sólo 37% de los jóvenes de 18 años están matriculados en la educación, 17% de ellos en la educación superior; mientras tanto de los jóvenes de 20 años de edad únicamente el 27% están matriculados en la educación, de este porcentaje 24% de ellos en el nivel superior. Estas cifras pueden parecer aún más alarmantes si se considera que en 2011 alrededor del 66.1% de los jóvenes mexicanos de 15 a 29 años no estaban matriculados y 24.7% de ellos no estaban ni empleados ni en la educación.

En el rango de edad de 20 a 29 años se informa que solamente el 12% participa en la educación, esto significa un aumento de tres puntos respecto a la cifra del año 2000, sin embargo es menos de la mitad de la tasa observada en países como Argentina con 28% y Chile con 27%. La problemática no termina con estos porcentajes, pues de este 12% que está matriculado en la educación superior tan sólo el 21% de ellos se espera que la terminen, cabe mencionar que en el “Informe

de Panorama de la Educación 2014” de la OCDE (OCDE, 2014b) esta cifra aumentó a 22%, a estos datos se suman los presentados por esta misma organización en mayo de 2015 (OCDE, 2015) en donde se menciona que los índices de graduación aumentan constantemente pero siguen por debajo del promedio ya que apenas alcanzan el 25% de la población entre 25 y 34 años, siendo el promedio de la OCDE del 40%. Se puede añadir que de acuerdo con Escalante (2015) en las universidades, actualmente existe un número mayor de mujeres, siendo evidentemente, mayor el número de mujeres que egresan, este fenómeno es denominado por este investigador como la “feminización” de las universidades.

En este punto, tal vez resulte pertinente mencionar que en su último informe de gobierno, Vicente Fox señaló que el índice de titulación en México era del 48.3% (Martínez, 2015), cifra que aumentó a 59% para el 2015, en contraste con este aumento Hernández (2015) detalla, en su investigación, que de los jóvenes que ingresaron a una licenciatura o ingeniería sólo la mitad logra titularse, cifra que se eleva ligeramente en las escuelas privadas (66%) al hacer una comparación con las públicas (52%), esta diferencia de porcentajes se relaciona con las alternativas de titulación que ofertan las instituciones.

Por su parte López, Salvo y García (1989, como se citó en Rodríguez, 2014) consideran que un título universitario define la profesión que las personas van a realizar y conlleva las funciones de su identidad profesional, de acuerdo con estos autores el universitario titulado tiene en mano una credencial que podrá presentar en el campo laboral a fin de hacer uso de los conocimientos adquiridos a lo largo

de su formación. Así mismo ha de considerarse que para Edel, Duarte y Hernández (2005 como se citó en Rodríguez, 2014) contar con un título universitario es imprescindible, no sólo para el acceso a mejores empleos, mejor nivel salarial, que dicho sea de paso de acuerdo con la OCDE (OCDE, 2013) en México no ocurre pues únicamente el 80% de las personas con educación superior tienen empleo, en comparación con el promedio de los países miembros de esta organización que es de 83%; de acuerdo con estos autores contar con un título universitario es vital porque además pues brinda un mayor status profesional y tiene otros alcances en el nivel de desarrollo económico y cultural de un país.

Esta información ofrece un panorama amplio de la problemática que representa actualmente no sólo el acceso a la educación universitaria, pues si bien la cantidad de matriculados es baja, es aún menor la tasa de personas que concluyen sus estudios y logran obtener el grado correspondiente; se puede decir que la obtención del título universitario es un acontecimiento que tiene relevancia tanto para la sociedad que recibe personas preparadas para atender los problemas sociales del país, como en el ámbito personal para cada uno de los nuevos profesionistas formados en la universidad.

De acuerdo con Rodríguez (2014) para toda universidad, es de suma importancia que sus alumnos egresen en tiempo, forma y con el título profesional correspondiente; así mismo la universidad como institución certificada que brinda servicios educativos de calidad debe esforzarse por contar con programas educativos acreditados y mantener un adecuado índice de eficiencia terminal

haciendo hincapié en capacitación especializada de sus egresados. Ahora bien, dado que el término eficiencia terminal es un indicador de la capacidad de las instituciones del cumplimiento de su cometido utilizando los recursos que la sociedad les provee (Cuellar y Bolívar, 2006 como se citó en Cabrera, 2013) esto obliga a las universidades a asegurar este índice de eficiencia así como dar seguimiento a los egresados y propiciar su titulación (Rodríguez, 2014). Este índice, de acuerdo con López, Albiter y Ramírez (2008) depende de la proporción de alumnos que logran egresar o titularse, respecto a aquellos que ingresan y es calculado con una fórmula algebraica ( $\text{Eficiencia terminal} = \text{Egreso/Ingreso} * 100$ ); sin embargo conviene destacar que Cabrera (2013) menciona que los porcentajes presentados como eficiencia terminal, no explican por sí mismos qué pasa con los estudiantes que no terminan en tiempo y forma con sus estudios así como las razones por las cuales se dan de baja temporal o definitiva, en este sentido, estos porcentajes pueden representar un obstáculo que impide ver los procesos que viven los estudiantes, problemas con la formación de los estudiantes así como problemas con el currículum. Por otra parte, de acuerdo con Valenti (2006 como se citó en Rodríguez, 2014) a esto se suma el hecho de que las profesiones son una manera racional de organizar la sociedad y las actividades económico-laborales que realizan las personas correlacionando de este modo, la educación superior con el ingreso per cápita de un país, desde la perspectiva del capital humano.

Acorde a la relación tan estrecha existente entre las universidades y el sector económico, Escalante (2015) menciona que respecto a los costos, no existe algún cálculo pero en el caso de las universidades públicas, financiadas con aportaciones

fiscales, deben alcanzar presupuestos altísimos. Como ejemplo menciona que, tan sólo en el ciclo escolar 2014-2015, México contó con una matrícula de 3,718,995 estudiantes en educación superior, y un egreso de 570,181 jóvenes. Si se toma como referencia el gasto promedio por estudiante de la UNAM, que en ese mismo periodo fue de \$6,320 dólares, el costo de los estudiantes matriculados que aún no egresan, es de \$19, 900, 504, 480 dólares; estos datos muestran que el problema de los egresados sin título, debería ocupar un lugar prioritario en la agenda de las universidades dados los alcances que tiene este problema que se matiza aún más en un país como México, que tiene problemas tanto a nivel educativo como a nivel económico.

Cabe destacar que las consecuencias de la problemática actual de titulación de los universitarios, van de lo económico a lo académico (e inclusive a aspectos personales), pues los jóvenes que no concluyen sus estudios universitarios se enfrentan a un panorama complicado al no obtener su título tampoco tienen la oportunidad de funcionar plenamente como profesionales (Escalante, 2015). Empero, existe la posibilidad de que los alumnos que egresan sin haber cumplido con todos los requisitos de titulación decidan incorporarse al mercado laboral sin haber obtenido el título profesional correspondiente, estos egresados tienen menos expectativas, interés o posibilidades de concluir un tramo de su vida profesional, lo que a la larga les ocasiona descontento, baja autoestima profesional o inestabilidad e incluso la posibilidad de perder mejores oportunidades laborales (Rodríguez, 2014).

A esta problemática se añaden, de acuerdo con Martínez (2015) otros aspectos relevantes, pues aparte que no permitir la evaluación de los procesos educativos implica no concluir plenamente la formación académica, en este sentido la titulación es de suma importancia en la certificación profesional pero además forma parte del capital cultural de un país (Tenti, s. f. como se citó en Sánchez, 2009), de este modo se puede notar que la titulación representa una de las vías para alcanzar la productividad y los objetivos sociales, sin embargo debe tenerse en cuenta que los procesos y lineamientos institucionales de las universidades se transforman constantemente, lo que trae otras complicaciones para los egresados (Edel, Duarte y Hernández, 2005 como se citó en Rodríguez, 2014).

Por su parte, García y De la Torre (2007 como se citó en Martínez, 2015) afirman que la titulación es un indicador que permite evaluar los logros de una institución y en particular, su eficacia como integrante del sistema educativo, lo que reitera por supuesto, el compromiso que tienen las instituciones educativas con la sociedad al formar a profesionistas competentes que deben adaptarse a los lineamientos cambiantes de las instituciones y a diversas problemáticas como se describe a continuación.

Otro aspecto a considerar va más allá del contexto escolar, pues de acuerdo con Rodríguez (2014) en una era de globalización, ser egresado titulado de nivel superior es una necesidad fundamental para enfrentar la competencia laboral; sin embargo para autores como Romo (2003) también puede ser visto como la síntesis de una etapa que se cierra y, sobre todo, la oportunidad de abrirse a nuevas

perspectivas, es decir, no debe ser visto como un trabajo terminal sino como uno que abre perspectivas o cierra etapas para abrir nuevas. A pesar de que la titulación es un evento tan trascendental en la vida de los egresados, la sociedad, y las universidades, de acuerdo con Medina-Otero (2009) sigue siendo un problema que parece que no tener solución, para este autor la principal problemática se encuentra en la falta de investigación al respecto; dado que esta falta de investigación hace imposible la propuesta de soluciones. En este punto cabe resaltar los hallazgos de López et al. (1989, como se citó en Rodríguez 2014) que encuentran que la rigidez en los mecanismos de acreditación, tanto académicos como administrativos, forman parte importante de las causas de los bajos índices de titulación. Estos autores mencionan que existe una tendencia generalizada a unificar los requisitos académicos y administrativos para la obtención del título.

En concordancia con lo anterior, Martínez (2015) enfatiza que las causas del bajo índice de titulación tienen que ver, con los requisitos administrativos y burocráticos que deben sortear los egresados, a esto se suma la carencia de formación teórica y metodológica de los estudiantes para emprender trabajos de investigación.

Las investigaciones anteriores, permiten tener en cuenta dos aspectos importantes, en los que se merece la pena prestar más atención pues si bien es frecuente medir la calidad educativa a partir de la eficiencia terminal, tal vez estos índices no sean el reflejo de la calidad educativa de una institución, dado que existen otros factores, tanto institucionales como no institucionales, que pueden influir, como los analizados por Edel et al. (2006 como se citó en Rodríguez, 2014) que encuentran



cinco factores que afectan la eficiencia terminal: el laboral, el diseño y planeación curricular, la vinculación institucional, la selección de los aspirantes y el factor familiar, los cuales afectan la relación entre los índices de ingreso, egreso y titulación. Por otro lado, a estos factores se suma que los alumnos presentan carencias importantes en su formación académica tanto en lo referente a los aspectos teórico-metodológicos, como a la dificultad para integrar los conocimientos y transformar la realidad (López, Salvo & García, 1989 como se citó en Rodríguez, 2014).

Las investigaciones, hasta el momento sobre eficiencia terminal, seguimiento de egresados y factores que influyen para la no titulación, de acuerdo con Martínez (2015) más allá de enfatizar la importancia para un alumno universitario de contar con un título que le proporcione cierta certeza de insertarse mejor en la sociedad, advierten sobre la necesidad de dar un seguimiento exhaustivo a las trayectorias de los alumnos para que logren titularse. De aquí la importancia de analizar con detenimiento las modalidades de titulación para pensarlas más como una oportunidad de vincular a los egresados con la sociedad y en particular con el mercado laboral. Así como también prestar atención a la calidad del plan de estudios de las instituciones y al proceso educativo desde el ingreso y hasta la titulación de los alumnos (Rodríguez, 2014).

De acuerdo con Rodríguez (2014) las instituciones educativas deben asegurarse de que los alumnos, durante su trayectoria académica conozcan su plan de estudios, y hacer especial énfasis en los requisitos de titulación, así como las modalidades que la institución provee para facilitar su titulación. En este mismo sentido, Cano (2008) menciona que las titulaciones deben estar diseñadas a modo que den respuesta a las necesidades actuales y de ser posible a futuras.

Ahora bien, ante la problemática que enfrentan actualmente las instituciones de educación superior en la obtención del título de sus egresados, se han puesto en marcha algunas alternativas que pretenden incrementar el número de titulados, haciendo por una parte, más accesibles los trámites administrativos y por otra, creando otras modalidades de titulación que no involucren la tradicional tesis; es así como algunas instituciones aprueban opciones como reportes de servicio social, memoria profesional, exámenes de conocimientos profesionales, formación académica o el reconocimiento al desempeño académico (Martínez, 2015).

Sin embargo como se describió anteriormente, esta problemática va más allá del ámbito educativo involucrado actores políticos, cabe señalar el caso del Estado de México en el que a principios de 2015, para incrementar el número de titulados en la Universidad Autónoma del Estado de México se propone incorporar nuevas modalidades de titulación, apoyos económicos para los titulados y reducción de los costos administrativos.

En el caso particular de la Universidad Nacional Autónoma de México, asume el compromiso de apoyar a los egresados en su proceso de titulación y con la finalidad de adaptarse a las necesidades de los estudiantes, se implementan diferentes modalidades a las que pueden acceder los egresados y así concluir su licenciatura exitosamente (Dorantes, 2009). Ahora bien, cabe mencionar que la legislación universitaria en el reglamento general de exámenes, describe que sin importar la modalidad de titulación, los objetivos que tienen todas ellas en común, son valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera, que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional.

De acuerdo con el reglamento de exámenes las opciones de Titulación que podrán ser adoptadas son las siguientes:

- mediante tesis o tesina y examen profesional
- por actividad de investigación.
- por seminario de tesis o tesina.
- mediante examen general de conocimientos
- por totalidad de créditos y alto nivel académico
- por actividad de apoyo a la docencia.
- por trabajo profesional
- mediante estudios en posgrado
- Aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM
- cursar un semestre adicional

- por servicio social

Es importante señalar que estas opciones de titulación son las propuestas por la legislación universitaria, es decir para todas las facultades de la UNAM, sin embargo cada facultad tiene la libertad de decidir, de acuerdo a sus posibilidades y necesidades implementar o no dichas modalidades, asimismo es vital considerar que, respecto al tiempo que tarden los egresados en obtener su título, se pueden encontrar dos consideraciones importantes en la legislación universitaria se hace mención al tiempo reglamentado para obtener el título, que es igual a un año; sin embargo, también considera el llamado tiempo curricular y que es igual al 50% de la duración de la carrera; en el caso de la carrera de psicología ese tiempo sería igual a dos años.

En la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, todas las opciones de titulación se aprobaron por el consejo técnico para la carrera de psicología, lo que brinda a los estudiantes una amplia gama de opciones para obtener el grado profesional correspondiente; todas ellas se describen en la tabla 4, además de la descripción de cada modalidad, la tercer columna enlista una serie de competencias que el egresado debería poseer para la realización de cada una de estas modalidades, dichas competencias se han recuperado de las enlistadas en el plan de estudios en esta tabla se considera cuáles de ellas serían importantes en el desarrollo de las modalidades, es importante destacar que puesto que la formación de los psicólogos de la fes Zaragoza, es integral y a lo largo de su formación profesional se desarrollan estas competencias, se esperaría que cualquier alumno sea capaz de realizar cualquiera de estas opciones, sin embargo, como se ha explicado antes, las

competencias dependen indiscutiblemente de habilidades, actitudes, facultades y conocimientos propios de cada individuo.

**Tabla 4.**

*Descripción de las modalidades de Titulación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y las competencias que el egresado precisaría para cada modalidad, de acuerdo al plan de estudios.*

Modalidad	Descripción	Competencia
<b>Tesis o tesina</b>	<p>Tesis: es el informe escrito resultado de una investigación empírica o teórica.</p> <p>Tesina: un trabajo escrito de investigación documental o empírica</p> <p>En ambos casos la evaluación se realizará mediante la elaboración del trabajo final aprobado por el titular del seminario y la realización del examen profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• capacidad de crítica</li> <li>• comprensión de lectura</li> <li>• habilidad para el conocimiento y uso de paquetes estadísticos</li> <li>• conocimiento de métodos y técnicas utilizados en la investigación</li> <li>• habilidad para la planeación, diseño y aplicación de los métodos de investigación</li> <li>• capacidad para la implementación de técnicas de recolección de datos y técnicas de control experimental</li> <li>• capacidad para la elaboración y presentación de un reporte de investigación congruente con el método de investigación empleado</li> <li>• competencias disciplinarias valorativas como la disposición para la autocrítica, la autorreflexión, el estudio y el trabajo de grupo</li> </ul>

**Tabla 4.**  
*Continuación*

<b>Actividad de investigación</b>	<p>el alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, en una tesina o un artículo académico aceptado para su publicación en una revista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• comprensión de lectura</li> <li>• habilidad para el conocimiento y uso de paquetes estadísticos</li> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• habilidad para la planeación, diseño y aplicación de los métodos de investigación</li> <li>• capacidad para la implementación de técnicas de recolección de datos y técnicas de control experimental</li> <li>• capacidad para la elaboración y presentación de un reporte de investigación congruente con el método de investigación empleado</li> </ul>
<b>Seminario de tesis o tesina</b>	<p>Esta opción posibilitará que, dentro de los tiempos curriculares, se incluya una asignatura de seminario de titulación. La evaluación se realizará mediante la elaboración del trabajo final aprobado por el titular del seminario y la realización del examen profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• conocimiento de métodos y técnicas utilizados en la investigación</li> <li>• capacidad para la elaboración y presentación de un reporte de investigación congruente con el método de investigación empleado</li> </ul>

**Tabla 4.***Continuación*

<b>Examen general de conocimientos (EPO)</b>	Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• capacidad de crítica</li> <li>• conocimiento de métodos y técnicas utilizados en la investigación</li> </ul>
<b>Totalidad de créditos y alto nivel académico</b>	Esta opción de titulación compensa el esfuerzo de los alumnos que durante su formación se destacaron por un excelente nivel académico, lo que se refleja, entre otras cosas, en su promedio general al concluir los nueve semestres de la Carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• capacidad de crítica</li> <li>• competencias disciplinarias valorativas como la disposición para la autocrítica, la autorreflexión, el estudio y el trabajo de grupo</li> </ul>
<b>Actividad de apoyo a la docencia.</b>	Se trata de la elaboración de material didáctico y / o la crítica escrita al programa de alguna signatura o actividad académica del plan de estudios de licenciatura o de bachillerato, o de éste en su totalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• capacidad de crítica</li> </ul>

**Tabla 4.**

*Continuación*

<b>Trabajo profesional.</b>	<p>Esta opción podrá elegirla el alumno que durante o al término de sus estudios se incorpore al menos por un semestre a una actividad profesional. Después de concluir el periodo correspondiente, el alumno presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y competencias profesionales, avalado por escrito por un responsable que esté aprobado y registrado para estos fines en su entidad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li><li>• habilidad para la planeación, diseño y aplicación de los métodos de investigación</li><li>• capacidad para el empleo de estrategias, en la intervención en situaciones que implican desempeño profesional desde la disciplina y la interdisciplina en los ámbitos de la educación, la salud, la organización, el ambiente, y el género.</li></ul>
Estudios de posgrado	<p>Esta opción se refiere a que el alumno profundice su conocimiento en torno al campo de la psicología en sus diferentes áreas. El posgrado elegido por el alumno deberá pertenecer a la UNAM y estar relacionado con la psicología.</p> <p>Para obtener el título por esta opción, el alumno:</p> <p>a) Deberá haber cubierto el 50% de la totalidad de los créditos del posgrado en el tiempo reglamentado.</p> <p>b) No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna actividad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li><li>• capacidad de crítica</li><li>• capacidad para la elaboración y presentación de un reporte de investigación congruente con el método de investigación empleado</li></ul>



**Tabla 4.**  
*Continuación*

<b>Ampliación y profundización de conocimientos</b>	Al concluir la totalidad de créditos de la licenciatura, el alumno podrá elegir la modalidad de número adicional de créditos, cursos o diplomados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• capacidad de crítica</li> <li>• competencias disciplinarias valorativas como la disposición para la autocrítica, la autorreflexión, el estudio y el trabajo de grupo</li> </ul>
<b>Informe final de servicio social</b>	Es un trabajo escrito en el que el alumno presentará un análisis sistemático y fundamentado de las competencias profesionales desempeñadas durante la prestación del servicio social, así como de su trascendencia en la atención y solución de necesidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidad de expresarse de forma oral y escrita</li> <li>• habilidad para la planeación, diseño y aplicación de los métodos de investigación</li> <li>• capacidad para el empleo de estrategias, en la intervención en situaciones que implican desempeño profesional desde la disciplina y la interdisciplina en los ámbitos de la educación, la salud, la organización, el ambiente, y el género.</li> </ul>

Nota: información de acuerdo con el reglamento de operación de las opciones de titulación de licenciatura de la fes Zaragoza; las competencias propuestas para cada modalidad de titulación, se proponen de acuerdo con lo descrito en el plan de estudios de la carrera de psicología (2010): propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura en psicología

## *Competencias y titulación*

Para la OCDE (2014a) las políticas educativas desempeñan una función central en la innovación, al suministrar los fundamentos y competencias que las economías innovadoras requieren para desarrollar procesos y emprender cambios organizacionales, pero también para adoptar nuevos productos y adaptarse a los cambios; en ese ámbito es importante resaltar que la educación y las competencias son prioridad en esta política de innovación, si a esto se agrega que la prioridad de las políticas educativas en la actualidad reside en la mejora del marco institucional para un mayor aprovechamiento de los recursos, esforzándose en la calidad mediante la adquisición y organización de los aprendizajes (Luengo, et. al. 2008) tendría como resultado el creciente interés en la formación profesional de los jóvenes y en cuanto respecta al desarrollo de este proyecto aterrizar la información en la titulación de los egresados.

De acuerdo con la OCDE (2016a), una buena titulación es aquella que proporciona las competencias necesarias para un trabajo, sin embargo este organismo también destaca que la titulación a veces carece de valor pues no consigue reflejar el conjunto de competencias, tal es caso de la modalidad de Examen Profesional por Objetivos (EPO) que al ser un examen general de los conocimientos adquiridos en la carrera y además al ser un examen escrito, podría no reflejar todas las competencias profesionales de los egresados.

La propuesta de la OCDE (OCDE, 2016a) es diseñar titulaciones que sean tanto significativas para las empresas así como útiles para los estudiantes pero al mismo tiempo, manejables para las universidades. Este organismo considera que la eficiencia de este proceso se podría centrar en el aprendizaje apoyándose en sólidas evaluaciones además de que considera que flexibilizar las exigencias en titulación a la vez que se hace hincapié en los resultados del aprendizaje ayudaría también a la eficiencia.

Por otra parte la OCDE reconoce que es costoso y complicado realizar una evaluación eficaz del complejo paquete de competencias básicas y transversales que componen un conjunto de aptitudes profesionales, pero considera que las instituciones pueden verse incentivados a rebajar sus criterios y aumentar el índice de aprobados con la finalidad de que sus titulaciones, sean más atractivas para los estudiantes, empero no debe caerse en el otro extremo, se deben hacer evaluaciones que sean fiables, coherentes y exigentes, de manera que las titulaciones constituyan pruebas fehacientes de las competencias adquiridas durante la formación universitaria.

En este sentido y destacando que el actual plan de estudios está basado en competencias, se esperaría que luego de haber superado el 100% de los créditos que conforman su periodo de aprendizaje y formación profesional, los alumnos sean capaces de realizar una serie de acciones (Ramiro-Sánchez, et. al. 2016) en este caso, acciones que los encaminen a la conclusión de sus estudios de licenciatura a través de un proceso de titulación.

# **CAPÍTULO III.**

## **INCLUSIÓN DE LAS TIC EN EL**

### **PROCESO DE TITULACIÓN**

Ante el complicado panorama en el que se encuentra la educación superior y específicamente al reto que representa elevar los índices de titulación, surge la propuesta de incluir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un medio de acercamiento entre los egresados y las modalidades de titulación que oferta la fes Zaragoza, pero también como un medio de comunicación flexible y sencillo al que todos pueden tener acceso; la finalidad de esta herramienta es apoyar a los egresados de la carrera de psicología durante todo el proceso de titulación para que concluyan exitosamente su carrera.

Es necesario comenzar puntualizando que el término Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se usa de forma habitual dentro de las configuraciones sociales, se encuentran presentes en el mundo actual, forman parte de la cultura y de la vida cotidiana. Baelo y Cantón (2009) las definen como una realización social que facilitan los procesos de información y comunicación gracias a los diversos desarrollos tecnológicos, en aras de la construcción y extensión del conocimiento que derive en la satisfacción de las necesidades de los integrantes de una organización social. Teniendo en cuenta que de acuerdo con Carneiro (2009), la tecnología es la palanca principal de las transformaciones en el mundo su desarrollo origina grandes mutaciones en la sociedad, la cultura y en la economía, pues es la responsable de alteraciones en los modos de comunicar, entretener, trabajar, negociar, gobernar y de socializar.

Ciertamente la tecnología tiene un gran impacto en el desarrollo y transformación de la sociedad y alcanza diferentes ámbitos de ella, evidentemente la educación es

uno de ellos y ante el avance tecnológico, servicios y posibilidades que ofrece internet, las universidades deben plantear nuevos modelos en el contexto del aula convencional además de tener una perspectiva flexible para atender a las personas que necesitan formación a lo largo de la vida, explorando cómo la tecnología puede contribuir a implicar y apoyar a los alumnos en contextos, culturas y programas múltiples (Molina, 2012) a esto se puede añadir la adecuación de herramientas considerando el contexto escolar así como las condiciones de cada estudiante, incluyendo sus necesidades y capacidades.

Antes de continuar es esencial comprender que la sociedad, es como una gran maquinaria conformada por diversos elementos, que si se coordinan pueden funcionar perfectamente y cuando en alguno de ellos existe un déficit, los demás podría no funcionar tan convenientemente, por ello es que autores como Yániz (2008), León y Tapia (2013), Tobón (2013), Olvera (2013), Rojas (2006) Irigoyen, Jiménez y Acuña, (2011) e instituciones como la OCDE (2016a) consideran que la formación profesional debe estar acorde con los avances científico-tecnológicos de los procesos productivos que exigen el desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, capacidades o respuestas; es decir, la formación de las competencias de los estudiantes será vital en el presente y futuro desarrollo de la sociedad, pero al mismo tiempo el contexto que se mantiene en constante cambio lo que demanda habilidades, capacidades o competencias adaptables al contexto (Cano, 2008; González & González, 2008 y Santiago, 2013).

De acuerdo con lo anterior, Tobón (2006) insiste en el propósito del enfoque de educación por competencias al potenciar la formación científica y disciplinar posibilitando a los estudiantes para resolver y abordar problemas nuevos con creatividad, en efecto las universidades deben ofrecer una formación integral y dotar de competencias para la vida a sus estudiantes, desde el ingreso. Baste lo anterior para retomar la consideración de Yániz (2008) de que la trascendencia de la formación por competencias va más allá de la solución de problemas, pues la mejora del contexto social es una cuestión básica y que compete tanto a egresados como a las universidades que asumen el compromiso de formar profesionistas competentes en su área de conocimiento pero con las competencias necesarias para la mejora de ese contexto, esto resalta la necesidad de que la formación profesional garantice el desarrollo integral de los estudiantes (Jiménez et al., 2013 y Olvera, 2013), por supuesto bajo el encargo del conocimiento y el uso eficaz de los recursos (Yániz, 2008 y Luengo, et. al. 2008).

Hasta ahora se ha destacado la importancia de que la formación en la educación superior se encamine a la relación entre las ciencias, humanidades y tecnología, con la finalidad de que los estudiantes sean capaces de situar la tecnología como el resultado del desarrollo, el pensamiento y la creatividad de los seres humanos en tiempos y espacios específicos (Rojas, 2006 como se citó en Irigoyen et al., 2011). Sin embargo el uso de las TIC va más allá de encender una computadora o utilizar las diferentes redes sociales, pues al hablar de competencias técnicas, definidas como aptitudes para desempeñarse en áreas tecnológicas, el uso de herramientas o el manejo de procesos científicos (Tovar & Serna, 2013), se habla de utilizar las

TIC como una herramienta o recurso que permita la mejora personal o del contexto, para que el alumno sea capaz de llevar a cabo una serie de tareas que lo acerquen a un objetivo concreto, la búsqueda de información o aprender más sobre un tema. En este caso en particular se puede destacar que el alumno, deberá contar con competencias técnicas (para usar las TIC), pero también se debe recordar que Yániz (2008) hace especial énfasis en que el egresado competente debe conocerse a sí mismo, conocer las funciones que tiene que cumplir y las condiciones en las que debe hacerlo regulando su proceso de cumplimiento, lo que permitirá movilizar su capacidad personal optimizando los recursos de su entorno. Considerando que las competencias son un sistema especializado de habilidades y capacidades necesarias o suficientes para alcanzar una meta específica y que las competencias deben observarse en conductas o acciones, el egresado de psicología debería ser capaz de conocerse a sí mismo, hacer un análisis de sus capacidades y dirigir sus acciones a una modalidad de titulación y concluirla exitosamente.

Como podrá suponerse y de acuerdo a lo expuesto hasta el momento, las TIC son herramientas que han impactado en todo el quehacer humano, cabe destacar que ámbitos como el de la salud, el militar, el comercio y el entretenimiento se han beneficiado de las TIC, asimismo sus efectos en el ámbito organizacional son evidentes, al promover la gestión eficiente de la información y posteriormente del conocimiento (León & Tapia, 2013).

En el ámbito educativo Coll, Mauri y Onrubia (2008) mencionan que las TIC pueden actuar como herramientas de apoyo a la organización de la información con la



creación de bases de datos, redes conceptuales, comprensión de relaciones funcionales (hojas de cálculo, micro mundos, simulaciones, etc.) interpretación de la información con herramientas de visualización, y a la comunicación entre personas mediante el correo electrónico, videoconferencia, mensajería instantánea o chat, todas ellas abren un abanico de posibilidades que pueden ser aprovechadas en el ámbito educativo.

Sin embargo Coll y Martí (2001, como se citó en Coll 2009) consideran pese a que estas herramientas se presenten como revolucionarias la realidad es que la novedad de las TIC no reside en su naturaleza de tecnologías, la información y la comunicación. Los seres humanos han utilizado siempre tecnologías diversas para transmitir información, comunicarse y expresar sus ideas, sentimientos, emociones y deseos, desde las señales o símbolos tallados en la piedra o en la corteza de un árbol, las señales de humo, hasta el telégrafo, el teléfono, la radio o la televisión, pasando por los gestos y los movimientos corporales, el lenguaje de signos, el lenguaje oral, la lengua escrita o la imprenta. La novedad tampoco reside en la introducción de un nuevo sistema simbólico para manejar la información pues los recursos semióticos que se encuentran en las pantallas de los ordenadores son básicamente los mismos que se pueden encontrar en un aula convencional: letras y textos escritos, imágenes fijas o en movimiento, lenguaje oral, sonidos, datos numéricos, gráficos, etc.

La novedad reside más bien, en el hecho de que las TIC permiten crear entornos que integran los sistemas semióticos conocidos y amplían hasta límites

insospechados la capacidad humana para (re)presentar, procesar, transmitir y compartir grandes cantidades de información con cada vez menos limitaciones de espacio y de tiempo, de forma casi instantánea y con un coste económico cada vez menor (Coll & Martí, 2001 como se citó en Coll, 2009)

En la misma línea de pensamiento para Molina (2012) de las posibilidades que ofrece el internet sobresalen la atención personalizada y el seguimiento continuo de los alumnos ayudando a eliminar barreras espacio-temporales y facilitando la comunicación e interacción entre los distintos agentes (profesorado-alumnado-personal administrativo-institución) de este modo se configuran diferentes espacios comunicativos: para la tutoría, para la comunicación social, de soporte en las diferentes situaciones didácticas, así como en las organizativas, entre otras. Esta perspectiva concuerda con la propuesta de la OCDE (2016b) de presentar itinerarios más claros y flexibles en titulación, adecuados para los egresados que más lo necesiten, considerando la atención especializada para los alumnos que por diversas situaciones se hayan alejado de la universidad sin haber obtenido su título universitario.

Otros autores como León y Tapia (2013) consideran que la inclusión de las TIC en la gestión y administración educativa ayudan a recabar, organizar y analizar la información proveniente de la gestión escolar de forma más efectiva, simplificando los procesos administrativos; de este modo la incorporación de las TIC en el ámbito educativo derivaría en la optimización no sólo de la organización administrativa y la reducción de los procesos puesto que favorecen la comunicación entre los

diferentes agentes que conforman la institución sin importar las barreras espacio-temporales.

De acuerdo con el análisis que realiza Coll (2009) del uso de las TIC son muchos los aspectos implicados en la inclusión de las tecnologías en el ambiente educativo, y las características propias y específicas además de funcionales de las TIC no garantizan el uso efectivo de éstas; antes de considerar su incorporación, se deben considerar las necesidades y circunstancias que permitirán el uso y optimización de los recursos.

Asimismo se debe crear el plan de desarrollo que se pondrá en marcha con el uso de las TIC pues de ello depende el éxito o fracaso de la propuesta; el plan de desarrollo estará a cargo de los administrativos demandando un trabajo arduo, justamente como describe Coll (2009) al buscar y encontrar las claves para comprender, valorar e incorporar las TIC de manera exitosa.

En sintonía con lo anterior la OCDE (2014) considera que las políticas educativas desempeñan una función central en la innovación al suministrar los fundamentos y competencias innovadoras, adecuadas a los actuales cambios sociales y asumiendo el compromiso de la mejora del marco institucional; tal como se describió anteriormente, el número de egresados que obtienen el título correspondiente sigue siendo un tema que preocupa a las universidades y a la sociedad bajo este marco referencial la carrera de psicología propone utilizar las TIC a través de una de las redes sociales de mayor alcance y accesibilidad: Facebook. Con la intención de dar

respuesta a las demandas de organizaciones internacionales, como la OCDE y reafirmando el compromiso que tiene la Universidad Nacional Autónoma de México, con los estudiantes al hacer más accesible la información del proceso de titulación, surge la propuesta de utilizar Facebook como una herramienta que acerca a los egresados con su titulación, de una manera sencilla, accesible y rápida. La creación de la página “Titulación Psicología FES Zaragoza” <https://www.facebook.com/titulacionpsicologiazaragoza/> en junio de 2014 tenía como propósito enviar los formatos de registro lo que agilizaba el proceso, por una parte al recibir los ante proyectos de tesis en formato PDF y por otra permitió la creación de una base de datos con información de todos los proyectos registrados ante la secretaría técnica, que es la encargada del proceso de titulación. Aunque desde que se creó la página se tenía la idea de atender dudas, fue hasta inicios del 2016 que se logró dar un mayor impulso a este proyecto. En la figura 1 se puede ver una impresión de pantalla de la página.



Figura 1. Impresión de pantalla de la página de Facebook

## MÉTODO

### Participantes

La página de Facebook está dirigida en particular, a los egresados de la carrera de psicología de la fes Zaragoza, en la figura 2 se presenta la distribución por edad y sexo de los seguidores de la página, así como la información que se puede encontrar en sus perfiles, como el país, la ciudad en la que viven y los idiomas que hablan. Se puede destacar que la mayoría de los seguidores son mujeres lo que corresponde con los porcentajes de estudiantes matriculados en la carrera, asimismo se aprecia que la mayoría de las personas que siguen la página tienen entre 18 y 34 años de edad, que corresponde a las edades más frecuentes en las que se termina la licenciatura, sin embargo la página también tiene seguidores entre 35 y 66 años, con estas cifras se demuestra que la página ha logrado alcanzar a egresados que dejaron inconcluso su trámite de titulación y que la página sirve como un medio para acercarlos a la institución y a las modalidades de titulación que actualmente oferta la facultad.



Figura 2. Distribución por edad y sexo de los seguidores de la página

## Instrumento

Facebook cuenta con diversas opciones tanto para la difusión de información, como para la comunicación constante entre los egresados o alumnos que están a punto de iniciar su proceso de titulación y los administradores de la página Titulación Psicología FES Zaragoza los esfuerzos de los administradores se han orientado a dar respuesta a mensajes, la creación de contenidos visuales que sean sencillos, llamativos y sintetizen información sobre la titulación así como la difusión de información importante para los tramites, desde convocatorias y hasta información sobre modalidades en específico de titulación, como cursos o diplomados. Además, Facebook permite la organización de las imágenes en diferentes álbumes con distintos nombres que permiten la sistematización y organización de información de una manera clara, sencilla y cómoda para las personas que consultan la información. En la figura 3 se muestra uno de los contenidos que se han desarrollado, se trata de una guía en la que se explica a grandes rasgos en qué consiste el proceso de titulación, dividido en los pasos que implica la entrega de formatos concernientes a la titulación por alguna de las modalidades que implica la realización de una prueba escrita. Ésta ha sido una de las publicaciones de mayor alcance en pocas horas y que ha permitido alcanzar a más gente, puesto que los seguidores de la página tienen la posibilidad de compartir contenido garantizando de esta manera, un mayor alcance y que un mayor número de personas conozcan la página.



**Titulación Psicología Fes Zaragoza** ha añadido 11 fotos nuevas al álbum Guía de titulación.  
 Publicado por Asenath De Valois [?] · 16 de febrero a las 18:11 · 🌐

En esta guía rápida de titulación, hemos reunido la información que necesitas conocer para llevar a cabo tu proceso de titulación; no olvides leer la descripción de las imágenes, que contiene información importante de cada uno de los formatos.  
 Si tienes dudas, comentanos.



1328 personas alcanzadas [Promocionar publicación](#)

Me gusta Comentar Compartir

A Lucero Ro, Roberto Rivera, Cristina Corleone y 87 personas más les gusta esto. Comentarios destacados ▾

73 veces compartido

Escribe un comentario...

**Titulación Psicología Fes Zaragoza** ha añadido 11 fotos nuevas al álbum Guía de titulación.  
 Publicado por Asenath De Valois [?] · 4 h · 🌐

En esta guía rápida de titulación, hemos reunido la información que necesitas conocer para llevar a cabo tu proceso de titulación; no olvides leer la descripción de las imágenes, que contiene información importante de cada uno de los formatos.  
 Si tienes dudas, comentanos.



966 personas alcanzadas [Promocionar publicación](#)

Me gusta Comentar Compartir

A Roberto Rivera, Cristina Corleone, Bren ER y 51 personas más les gusta esto. Comentarios destacados ▾

31 veces compartido

Escribe un comentario...

Figura 3. Guía de titulación, a 4 horas de haber sido publicada había alcanzado a un total de 966 personas y se había compartido 31 veces. Después de 24 horas de haber sido publicada se había compartido 73 veces, lo que significa que 1328 personas habían sido alcanzadas.



## Procedimiento

Para el desarrollo de contenido se debe conocer el Reglamento de operación de las opciones de titulación de licenciatura de la fes Zaragoza, dominando esa información comienza a desarrollarse el contenido visual que se publica en la página, estas imágenes tendrán la información que necesitan conocer los seguidores sobre alguna opción de titulación, asimismo se ha intentado promover la participación de los seguidores de la página, al crear algunas imágenes en las que ellos mismos pueden orientar a otros egresados que están a punto de iniciar sus trámites de titulación, en la figura 4 se muestra una de estas imágenes creadas para fomentar la participación de los seguidores de la página. Además diariamente se responden los mensajes que envían los seguidores.

**Titulación Psicología Fes Zaragoza**  
 Publicado por Asenath De Valois [?] · 4 h · 🌐

¡Hola a todos!  
 Nos interesa conocerlos; después de todo esta página ha sido creada para ustedes, qué les parece si comentan en esta imagen qué opción de titulación elegirán o eligieron en caso de estar en proceso de titulación o haberse titulado recientemente 😊



939 personas alcanzadas Promocionar publicación

Me gusta · Comentar · Compartir

A Lucero Ro, Arbol Buendia, Ivan Hernandez Dupont y 17 personas más les gusta esto. Comentarios destacados

Escribe un comentario... 📷 😊

---

**Extensión de conocimientos!!! Un semestre más y fui feliz!!! 😊😊**  
 Ya no me gusta · Responder · Mensaje · 👍 1 · 1 de marzo de 2016 a las 20:56 · Editado

**Titulación Psicología Fes Zaragoza**  
 Maravilloso 😊 nos da gusto saber que tu experiencia fue buena 😊  
 Me gusta · Responder · 👍 1 · Comentado

---

**Reporte de servicio social 😊**  
 Ya está en los últimos detalles  
 Ya no me gusta · Responder · Mensaje · 👍 1 · 1 de marzo de 2016 a las 22:18

**Titulación Psicología Fes Zaragoza**

---

**Hice el EPO y hoy me entregaron resultado... ¡Prueba superada!**  
 Ya no me gusta · Responder · Mensaje · 👍 3 · 1 de marzo de 2016 a las 22:11

---

**Tesis y al principio ya me estaba arrepintiendo, pero ahora que ya casi termino estoy muy feliz con la decisión que tomé.**  
 Ya no me gusta · Responder · Mensaje · 👍 1 · 2 de marzo de 2016 a las 17:48

Figura 4. Algunos de los comentarios que se recibieron a la pregunta: ¿cuál es la modalidad de titulación que elegirás? Varios egresados comentaron sus experiencias con los tramites. Con estas dinámicas se pretende propiciar la participación de los seguidores de la página.

## Resultados

En la figura 5 se puede ver el incremento de Me gusta o seguidores de la página, de enero a noviembre de 2016, considerando que entre esos meses comenzó el desarrollo de contenido más llamativo (imágenes, videos, eventos, etc.) así como la atención constantemente de dudas vía mensaje privado, potenciando al máximo los recursos que proporciona Facebook, de este modo se ha hecho uso de la mensajería instantánea creando un plan de atención personalizado para cada egresado o estudiante que lo necesita.

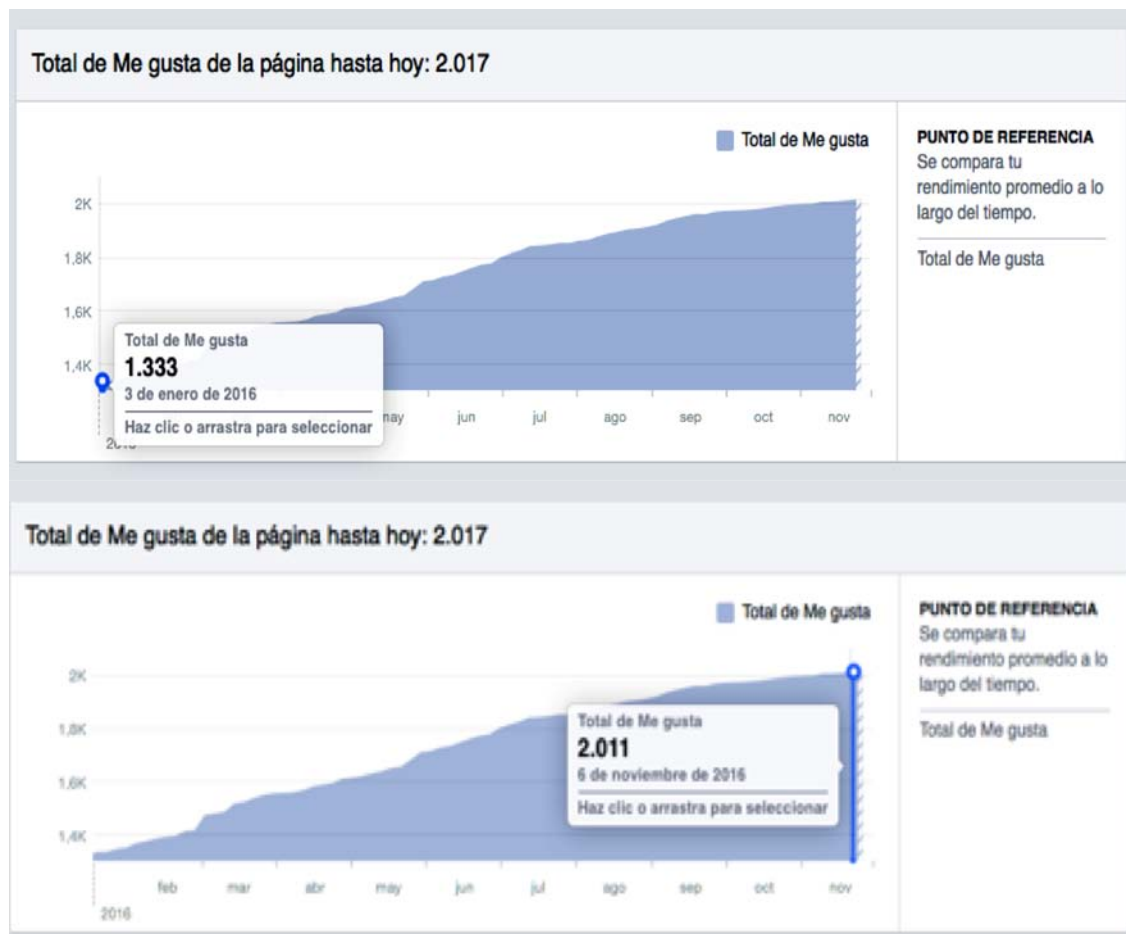


Figura 5. Incremento de seguidores de enero a noviembre de 2016

Aunque como se ha descrito con anterioridad y de acuerdo con autores como León y Tapia (2013), Martí, Coll (2009) o Molina (2012), las TIC y las herramientas que se ofrecen no funcionan por sí solas, es trascendental el plan de desarrollo y el uso que se haga de ellas; la importancia dada en este proyecto a la atención personalizada y el seguimiento de cada estudiante es también mencionada por estos autores, y fundamental en el proyecto pues deja un canal de comunicación siempre abierto, que además se adecua a las necesidades de los interesados en concretar su titulación, por ello el desarrollo de contenido y la mensajería instantánea han sido los recursos en los que se ha puesto mayor atención, las estadísticas de los mensajes recibidos en los últimos 7 días se aprecian en la figura 6, las cifras se mantienen constantes, el 97% de respuesta representa un índice alto de respuesta en un tiempo aproximado de tres horas y un total de 35 conversaciones atendidas, en una semana.

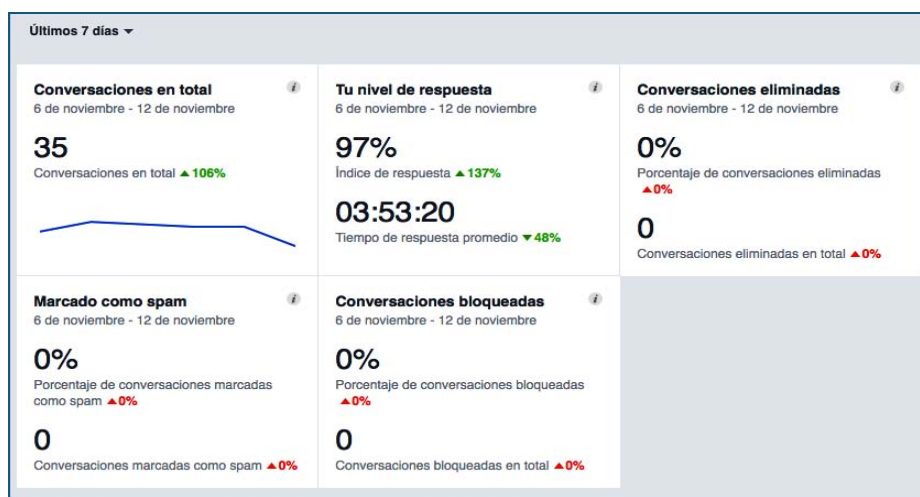


Figura 6. Estadísticas de los mensajes recibidos

En la figura 7 se presentan las estadísticas de las publicaciones realizadas de mayo a noviembre de así como el alcance y la participación de los seguidores de la página. Las publicaciones se mantienen activas, el diseño constante de contenido se mantiene, sin embargo algunas publicaciones tienen más alcance que otras, de ello, la importancia de mantener tanto las publicaciones como los mensajes al día

Todas las publicaciones realizadas									
Buscar...		Alcance: orgánico/pagado		Reacciones		Comentarios		Veces que se compartió	
Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Participación		Promocionar		
05/11/2016 12:10	Titulación Psicología Fes Zaragoza			518	9	4	0	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
06/10/2016 13:23	¡Hola a todos! Los alumnos interesa			298	1	9	0	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
29/09/2016 18:26	Titulación Psicología Fes Zaragoza			294	5	0	0	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
11/08/2016 12:59	Horarios de atención			1K	26	0	1	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
08/08/2016 5:00	Los mejores deseos para este sem			1,2K	36	1	4	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
29/07/2016 14:11	Resultados de la Convocatoria Apli			861	15	9	1	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
15/06/2016 13:12	Convocatoria Ampliación y Profund			2,7K	65	51	25	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
06/06/2016 22:55	¡Buenas noches a todos! Estamos te			858	10	14	3	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
30/05/2016 20:48	Para los interesados en presentar el			1K	21	17	5	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
26/05/2016 16:37	<a href="http://www.zaragoza.unam.mx/main">http://www.zaragoza.unam.mx/main</a>			1,9K	31	11	7	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
23/05/2016 21:39	CONVOCATORIA TITULACIÓN PO			786	33	1	12	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
23/05/2016 20:18	Titulación Psicología Fes Zaragoza			357	15	4	0	<a href="#">Promocionar publicación</a>	
19/05/2016 22:34	Titulación Psicología Fes Zaragoza			992	14	0	0	<a href="#">Promocionar publicación</a>	

Figura 7. Alcance y participación de los seguidores en publicaciones de mayo a noviembre de 2016

La incorporación de Facebook al proceso de titulación de psicólogos en fes Zaragoza también ha traído la oportunidad de vincular a los egresados con los alumnos que están a punto de titularse, la página se ha convertido así en un espacio en el que se invita a los seguidores a participar y compartir sus puntos de vista, manteniendo un canal abierto de comunicación entre ellos y los administradores. Con el trabajo de esta propuesta se puede destacar que la utilización de las redes sociales en las instituciones de educación constituye una constante a utilizar dentro de contextos académicos pues las redes sociales favorecen espacios para el intercambio de ideas, experiencias y resulta una herramienta sencilla con características importantes desde el punto de vista comunicativo (Koldo, Pérez & Mendiguren, 2009). Esta constante retroalimentación con el público ha permitido mejorar el servicio que se brinda y que sea cada vez más dinámico y adecuado a las necesidades particulares.

A partir del uso de la página de la página se ha logrado optimizar el proceso de titulación, en varios aspectos por una parte al recibir las solicitudes de registro en formato PDF el uso recursos físicos como papel ha disminuido, permitiendo asimismo generar bases de datos donde los registros y documentos de los egresados se encuentran ordenados en carpetas por modalidad y en formato digital, esta organización como lo mencionan León y Tapia (2013) ayuda a organizar y recabar información de una manera efectiva. Además debe considerarse que el número de personas atendidas por día se ha incrementado, pues la atención que se brinda, ahora se extiende más allá de los horarios de oficina (en la secretaría técnica), pues los egresados pueden escribir en cualquier momento; todo esto

responde a las recomendaciones realizadas por la OCDE (2014a y OCDE, 2016b), respecto a las titulaciones, pues por una parte menciona que los procedimientos deben ser accesibles para los estudiantes a la vez que manejables para la institución y a la vez, más flexibles para los egresados que más lo necesitan.

Respecto al último criterio citado, la atención a través de Facebook tiene múltiples beneficios que favorecen mucho a aquellos egresados que por cuestiones laborales no tienen un horario flexible que les permita acudir a la secretaría técnica a obtener información personalmente respecto a la modalidad de titulación que les interese, ahora, pueden preguntar sus dudas vía mensaje, y conocer todo lo que necesitan saber sobre las modalidades de titulación y elegir la que más les conviene, Dando inicio formal a su proceso de titulación enviando su archivo para registro, sin la necesidad de hacerlo de manera presencial, ni invertir tanto tiempo en ello.

En el caso de los egresados que dejaron inconcluso su proceso de titulación desde hace años y que también preocupan tanto a instituciones como a autores anteriormente mencionados; gracias al plan de atención personalizada y a los recursos compartidos a través de la página los trámites les resultan más accesibles, prueba de las ventajas hasta ahora presentadas, son las opiniones que ha recibido la página, estas calificaciones se muestran en la figura 8. Es así como Facebook se ha convertido en una propuesta de gran alcance que apoya tanto a egresados como a encargados de llevar este proceso de forma administrativa.





Figura 8. Algunas de las opiniones que los usuarios de la página han hecho de la atención recibida, así como alguno de los mensajes que se han recibido.



## Conclusiones

El enfoque de educación por competencias es uno de los más importantes en la actualidad y pese a que en sus comienzos tenía una estrecha relación con el mercado laboral. Como se pudo revisar a lo largo de esta investigación, este es un enfoque cambiante, flexible y que se adecua a las necesidades actuales, debido a que se relaciona o depende mucho más de las condiciones de la sociedad, en este sentido es un enfoque que jamás ha de perder de vista la realidad.

Actualmente se considera importante la formación por competencias, pero no sólo como una formación que brinde el conocimiento como un ente ajeno y alejado del contexto, sino que concibe el conocimiento como algo que nace de la interacción de los estudiantes con su medio, con las necesidades de la sociedad pero también con las oportunidades que ésta les brinda, considerando que al usar los recursos del medio logren un desempeño óptimo y que finalmente logren satisfacer las demandas de la sociedad.

En esta investigación se enfatizó en el origen del vocablo competencia que resultó ser tan vasto como sus definiciones, clasificaciones y posibilidades en la educación; con posibles raíces tanto en el latín *competere*, de acuerdo con Correa (2007) y Corominas (2003 en Martínez & Carmona, 2009) como en el griego antiguo según Mulder, Weigel y Collins (2007 como se citó en Tobón, 2013). De acuerdo con Tobón (2013) la humanidad siempre se ha preocupado por desempeño adecuado de las personas en diferentes ámbitos de la vida, tal vez por ello se pueden

encontrar múltiples y antiguas referencias a términos que se centran en el desempeño de los seres humanos. En el griego antiguo existía una palabra que hacía referencia a la habilidad de conseguir algo, *ikanótis* y aún antes de la aparición de esta palabra se puede encontrar una referencia más antigua en el código de Hammurabi (escrito entre los años 1792-1750) perteneciente a una de las civilizaciones más trascendentales de la historia, Mesopotamia. Al adentrarse en el origen de la palabra competencia Correa (2007) destaca la raíz griega *agon* que significaba proyecto de vida, no obstante este proyecto de vida debía estar centrado en la búsqueda de la excelencia, sin embargo este vocablo, de acuerdo con Argudín (2005 como se citó en Olvera, 2013), designaba a los sujetos que se preparaban para ganar las competencias olímpicas, denominados *agonistas*.

De acuerdo con la historia, las investigaciones de diversos autores como Argudín (2005 en Olvera, 2013) y el desarrollo del término competencia ha prosperado en dos sentidos, una de sus acepciones alude a la contienda o la disputa, mientras la segunda se enfoca en el desempeño, aptitud o idoneidad en un área específica; siendo esta última la que se ha retomado en el contexto educativo.

Sin embargo, es hasta la década de los sesenta que el enfoque de competencias comienza a aplicarse al ámbito académico poniéndose en práctica en todos los niveles educativos en la década de los noventa, logrando a partir del año 2000 trascender como una política educativa mundial (Tobón, 2013).

Este enfoque ha traído consigo importantes mejoras en la educación, así como constantes interrogantes (Yániz, 2008) lo que ha dado lugar a proyectos sumamente importantes como el proyecto Tuning o el proyecto Aneca, que analizan y replantean tanto las necesidades como los objetivos de la educación superior (Attali et.al, 1998; Bricall, 2000, Dearing, 1997, Delors, 1996 como se citó en Villarroel & Bruna, 2014). Asimismo, organizaciones internacionales como la OCDE con sus constantes evaluaciones e informes muestran su preocupación por la formación integral de los universitarios (Browden 2002 como se citó en García, 2009; OCDE, 2014, 2013; Tobón, 2013; Jiménez et al., 2013) dicha formación al mismo tiempo debe ser el vínculo entre las ciencias, humanidades, valores, motivaciones, habilidades, eficiencia, autonomía, ética, compromiso social, conocimientos y recursos personales paralelamente deberá ser flexible y adecuada al contexto (González & González, 2008 como se citó en Santiago, 2013; Rojas, 2006; Cano, 2008 y OCDE, 2016).

Actualmente este enfoque pretende conseguir que las personas posean la capacidad de apropiarse de los saberes y los apliquen en acciones concretas con idoneidad, responsabilidad, creatividad y en aras de la mejora ya sea personal o del contexto (Perrenoud, 2006; Riesco, 2008 en Santiago, 2013; Tobón, 2013 y Yániz, 2008).

Considerando todos estos elementos, la formación basada en el enfoque por competencias, parece ser la respuesta a los retos que enfrenta la educación actualmente, sin embargo a no ser que exista un cambio claro desde la forma de

pensar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se corre el riesgo de aplicar términos novedosos a las didácticas antiguas; por lo que resulta primordial, de acuerdo con Villa y Villa (2007) y Ruíz (2009 en Irigoyen et al., 2011) hacer un cambio metodológico y epistemológico.

Como se mencionó con anterioridad, uno de los aportes más importantes de este enfoque, en la educación universitaria, es el proyecto Tuning, que reúne en sus páginas un listado de las competencias que debería tener cada profesionista en diferentes áreas del conocimiento dado que la adquisición de competencias resulta importante en la innovación del desempeño profesional, de acuerdo con Villa, Dávila y Mora (2010)

En cuanto a las competencias de los psicólogos el proyecto Aneca (2005 en Charria et. al, 2011) considera varias, entre ellas la definición de metas de la función a realizar; evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje; desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos; intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación; evaluación de programas e intervenciones; comunicación y compromiso ético; asimismo destaca que la obtención del grado en psicología debe tener el objetivo de formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida (Aneca, 2005 como se citó en Ramiro-Sánchez, Paz-Bermúdez & Buela-Casal, 2016) en contraste el proyecto

Tuning reúne 24 competencias específicas del área de psicología, todas ellas relacionadas con las funciones del psicólogo, en diversos contextos.

En desproporción las competencias presentadas de acuerdo al plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza que deben tener los psicólogos formados con dicho plan, se dividen las competencias en tres etapas: perfil de ingreso, perfil intermedio I, perfil intermedio II y perfil profesional; de la propuesta de competencias de este plan, se puede destacar que más allá de presentar diferentes competencias a lo largo de su formación profesional, se presenta la evolución de las competencias a lo largo de la carrera, lo que enfatiza la brecha que existe entre la propuesta de competencias de proyectos internacionales con la realizada por el plan de estudios. En este aspecto, tal vez podría hacerse más clara la propuesta de competencias de la fes Zaragoza, y ser más específico con el desarrollo de las diferentes competencias a desarrollar, de acuerdo al área en la que se forman los estudiantes.

Como se mencionó antes, las competencias deben expresarse en conductas concretas en situaciones particulares, por ejemplo, dado que durante su formación universitaria desarrolla las habilidades de lectura y comprensión de textos, habilidad de comunicación verbal, uso de paquetes estadísticos (competencias genéricas), habilidad de planeación, diseño y aplicación de los métodos de investigación, recolección de datos; capacidad para la elaboración y presentación de un reporte de investigación. Si se analizan las competencias descritas en el plan de estudios cualquier estudiante de psicología de la fes Zaragoza, debería ser capaz de realizar

una tesis, tesina, informe final de servicio social o informe de trabajo profesional, ya que son opciones que demandarían esas competencias.

Además el plan de estudios de la Facultad dota a los estudiantes de competencias disciplinarias valorativas que incluyen disposición, autocrítica y autorreflexión, que lo ayudarán a elegir la modalidad de titulación que más se adecue a sus capacidades, intereses y a su contexto, sin embargo como se describió en el segundo capítulo, la titulación sigue formando parte de los retos actuales de la educación superior y demanda la implementación de acciones por parte de las universidades que permitan elevar los índices de titulación.

El proceso de titulación, como se mencionó en ese apartado concierne a diversas instituciones, desde organizaciones internacionales, administrativos, estado, investigadores, instituciones educativas, sociedad, estudiantes e inclusive la familia; este alcance puede verse apreciarse objetivamente al considerar que cada estudiante representa un gasto de recursos tanto para universidades como el estado y este gasto concierne a la sociedad (Escalante, 2015) es así como los logros académicos y profesionales de un país también repercuten en la calidad de vida de sus habitantes, el progreso científico-tecnológico de éste, forma parte de su capital cultural así como de su organización y la economía (Tenti s.f. como se citó en Sánchez, 2009; Edel, Duarte & Hernández, 2005 y Valenti, 2006 como se citó en Rodríguez, 2014; Martínez, 2015)

Paralelamente se considera la titulación es un indicador que permite evaluar los logros de una institución, forma parte del compromiso que tiene con la sociedad de ofrecer servicios de calidad (Rodríguez, 2014; García & De La Torre, 2007 en Martínez, 2015). Asimismo, otro indicador a considerar es la eficiencia terminal, que se calcula mediante una operación algebraica y que se refiere a la capacidad de las instituciones del cumplimiento de su cometido utilizando los recursos que la sociedad les provee (Cuellar y Bolívar, 2006 como se citó en Cabrera, 2013).

En este punto, es importante destacar que como acertadamente destaca Cabrera (2013) los porcentajes presentados como eficiencia terminal, no explican por sí mismos qué pasa con los estudiantes que no terminan en tiempo y forma con sus estudios así como las razones por las cuales se dan de baja temporal o definitiva, es así como este tema enfatiza contrastes interesantes en los que valdría la pena dedicar más líneas de investigación a él.

Por los problemas que representa actualmente, la dificultad que pueden tener los alumnos con su titulación, la poca claridad de los procesos, pero en especial por el compromiso que tiene la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza con la titulación de sus egresados, es que en la carrera de psicología se decidió crear una página de Facebook en junio de 2014, que ayudara a los estudiantes en este proceso. La página ha significado ser una vía de comunicación constante a través de los mensajes que se responden en un promedio de tres horas y dando seguimiento en promedio a 35 personas por semana.

A través de esta página se ha logrado brindar a los estudiantes, mayor información y más claridad sobre las modalidades de titulación, además se hace un seguimiento de cada estudiante de acuerdo a la modalidad de titulación de su elección, adaptándose a su horario y necesidades. El trabajo en la página, ha exigido un compromiso constante pues atender a los egresados que escriben y dar el seguimiento necesario de cada caso, implica dedicación diaria y el firme compromiso de que la atención brindada sea de calidad, que cada estudiante sepa que al escribir a la página encontrará atención especializada y el acompañamiento que necesita, además de orientación en el caso de que no sepa qué modalidad elegir todo esto responde a la propuesta de la OCDE (2016b) de ofrecer flexibilidad, itinerarios más claros y atención personalizada, potenciando los recursos de la universidad y las competencias de los estudiantes, en este sentido la página se ha logrado convertir en una estrategia de vinculación, se facilita la información a cada estudiante que lo requiere, pero asimismo implica el desarrollo de sus competencias, al leer, analizar y comprender la información. Con ello también se pretende que se conozca a sí mismo, que intente descubrir qué modalidad se adecua a sus necesidades y si está dentro de sus capacidades cumplir con los requisitos que demanda la opción de titulación que le interesa; es cierto que no todos los alumnos escriben para preguntar sobre ello, pero los casos particulares que requieren esa atención, la obtienen al escribir a la página.

De esta manera es como basada en el enfoque de competencias, la inclusión de las TIC en la educación y con la finalidad de ofrecer una propuesta sencilla, económica y funcional esta propuesta se ha construido con un trabajo constante y ante una



problemática que sigue representando actualmente un reto en la educación superior del país, con certeza se puede decir que funciona, que logra su propósito y que en los últimos meses ha seguido el proceso de titulación de muchos egresados, algunos de ellos se habían alejado de la institución durante varios años, otros terminaron en tiempo curricular, muchos esperan la fecha de su examen y algunos continúan sus trámites.

Dentro de las limitaciones que se pueden destacar, que al ser un medio de comunicación escrito, puede dar cabida a cierto sesgo en la información, a que no se comprenda de la misma forma que en la comunicación oral, también debe considerarse que pese al alcance que tiene la página y las personas que ya la conocen, algunas personas (muchos de ellos, egresados desde hace mucho tiempo) no poseen una cuenta de Facebook, lo que los deja lejos de la información que ahí se da a conocer. No se pretende que Facebook sea la respuesta a esta problemática, pues si bien es funcional, no es la respuesta absoluta a un problema tan vasto y con tantas aristas; funciona como una herramienta que vincula a los egresados con la Facultad, y en particular con la información de titulación, acerca de manera amable la información, la hace accesible, flexible y de fácil acceso; los estudiantes deberán esforzarse por analizar las opciones que más les convengan; es así como la apertura de líneas de investigación en la titulación, seguimiento, y rescate de egresados ayudaría a comprender el fenómeno desde varias perspectivas y a generar intervenciones más eficaces que respondan a las necesidades de la institución, la sociedad y en especial de los egresados.

## Referencias

- Baelo, R., y Cantón, I. (2009). Las tecnologías y la comunicación en la educación superior. Estudio descriptivo y de revisión. *Revista Iberoamericana de Educación* 50(7), 1-12
- Cabrera, M. (2013). Consideraciones entorno a egresados, titulación y eficiencia terminal en la licenciatura en educación indígena. *Reencuentro* 66 58-66
- Cano, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 12 (3) 1-16
- Carneiro, R. (2009). Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma. En R. Carneiro, J. C. Toscano y T. Díaz (comps.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, (pp. 15-27) Madrid: OEI-Santillana, Fundación Santillana.
- Cazares, L. (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias*. México: Trillas.
- Charría, V., Sarsosa, K., Uribe, A., López, C. & Arenas, F. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, Julio-Diciembre, 133-165.
- Coll, C., (2009). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. En R. Carneiro, J. C. Toscano y T. Díaz (comps), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, (113-126) Madrid: OEI-Santillana, Fundación Santillana.
- Coll, C., Mauri, T., y Onrubia, J. (2008). Análisis de los usos reales de las tic en contextos educativos formales: una aproximación sociocultural. *Revista*

- Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (1), 1-18. Recuperado de:  
<http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/177/307>
- Correa, J. (2007). *Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría competencia en el contexto educativo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario ISSN: 1794-1318
- De Asís Blas, F. (2012). *Competencias profesionales en la formación profesional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dorantes, M. A. (2009). El papel de las creencias en el proceso de titulación: Fes Iztacala, *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 12 (1) 142-162  
Recuperado de: <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/648Posada.PDF>
- Escalante, R. (4 de diciembre de 2015). Matriculados, egresados y titulados de las universidades: el panorama latinoamericano. *El financiero* Recuperado de:  
<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/matriculados-egresados-y-titulados-de-las-universidades-el-panorama-latinoamericano.html>
- Gairín, J.et al. (2009) La evaluación por competencias en la universidad: Posibilidades y dificultades. Ministerio de Educación, Estudios y Análisis.
- García, M. (2009). El concepto de competencias y su adopción en el contexto universitario. *Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social* 16, 11-28
- Gallego, M. (2000). Gestión Humana basada en competencias. Contribución efectiva al logro de los objetivos organizacionales. *Revista Universitaria EAFIT*, 119, pp. 63-71.

- González, A. (2016). *Los profesores de la educación superior privada y sus competencias docentes. Un estudio descriptivo-exploratorio*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gonzales, R. y Gonzales, V. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana De Educación* 47 185-209.
- Guzmán, F. (2012). El concepto de competencias. *Revista Iberoamericana de Educación* 60 (4) 1-10
- Hernández, L. (7 de enero de 2015). *Sólo 5 universitarios de cada 10 se titulan*. Excelsior Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/07/1001285>
- Irigoyen, J., Jiménez, M., y Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16 (48) 243-266
- Jiménez, Y., Hernández, J., y González, M. (2013). Competencias profesionales en la educación superior: justificación, evaluación y análisis. *Innovación Educativa*. 13 (61) 45-65
- Koldo, M. Pérez, J., y Mendiguren, T. (2009). La incorporación de las TIC al ámbito educativo en las aulas de la UPV-EHU. Presentación del caso desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. España
- León, J., y Tapia, E. (2013). Educación con TIC para la sociedad del conocimiento. *Revista Digital Universitaria* 14 (1) 1-12 Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num2/art16/art16.pdf>
- Legislación Universitaria, recuperado de <https://www.dgae-siae.unam.mx/acerca/normatividad.html>

- López, A. Albíter, A. y Ramírez, L. (2008). Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma. *Revista de la Educación Superior* 37(146) 135-151
- Luengo, J., Luzón, A., y Torres, S. (2008). Las reformas educativas basadas en el enfoque por competencias: una visión comparada. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado* 12 (3) 45-65
- Martínez, F., y Carmona, G. (2009). Aproximación al concepto de “competencias emprendedoras”: valor social e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación* 7 (3) 82-98
- Martínez, S., (2015). Índice y modalidades de titulación en comunicación: Caso Universidad Autónoma de Chiapas. *Razón y palabra*. 19 (91) 1-25
- McClelland, D, (1973). Testing for competence rather than for ‘intelligence’, *American Psychologist*. Recuperado de: <https://www.therapiebreve.be/documents/mcclelland-1973.pdf>
- Medina-Otero, T., (2009). Titulación: estrategias y acuerdos epistemológicos. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria. Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar*. 8(8) 26-33
- Molina, A. (2012) Las TIC en la educación superior como vía de formación y desarrollo competencial en la sociedad del conocimiento. *Revista electrónica de investigación docencia creativa*. 15(1) 106-114
- Monzó, R. (2006) Concepto de competencia en evaluación educativa. México: Publicaciones Cruz O.
- Navío, A. (2005). Propuestas conceptuales en torno a la competencia profesional. *Revista de Educación* (337) 213-234

- OECD (2010). Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE. Instituto de Tecnologías educativas 1-17
- OECD (2013). Panorama de la Educación 2013. Nota país, México.
- OECD (2014a). Fortalecer la educación y las competencias para innovar. Perspectivas de la OCDE sobre ciencia, tecnología e industria 2014 (versión abreviada): Informe Iberoamericano, OECD Publishing. Paris.
- OECD (2014b). Panorama de la Educación 2014. Nota país, México.
- OECD (2015). Políticas prioritarias para fomentar habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad y la innovación
- OECD (2016a). El oculto mundo de la educación y formación profesional superior, en Competencias más allá de la escuela: Síntesis, OECD Publishing. Paris.
- OECD (2016b). Itinerarios más claros para los estudiantes, Competencias más allá de la escuela: Síntesis, OECD Publishing. Paris.
- Olvera, A. (2013). *Reformas a la educación basadas en modelos por competencias. La educación de los jóvenes en Colombia y México.* (Tesis de maestría) Instituto de Investigaciones económicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, M. (2013). *Las Competencias. Un reto actual de la Educación Superior.* (Tesina de licenciatura) Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Perrenoud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela.* Santiago de Chile: Comunicaciones y Ediciones Noreste.

Pimienta, J., (2011). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias en educación superior. *Revista de pedagogía* 63 (1) 77-92

Posada, R., (2004). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: [https://www.ugr.es/~ugr\\_unt/Material%20M%F3dulo%205/competencias\\_univ.pdf](https://www.ugr.es/~ugr_unt/Material%20M%F3dulo%205/competencias_univ.pdf)

Plan de estudios de la carrera de psicología (2010) Propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura en psicología (sistema presencial) Facultad de estudios superiores zaragoza Recuperado de: <http://www.zaragoza.unam.mx>

Quiroz, M. (2010). Modelos educativos en el IPN y el ITESM. México, ANUIES, Dirección de medios editoriales.

Rábago, A. (2014). *El desarrollo de competencias en instituciones de educación superior en México: Requeridas en mercados laborales*. (Tesina de licenciatura) Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramiro-Sánchez, T.; Paz-Bermúdez, M., y Buela-Casal, G. (2016). Titulación de Psicología en el EEES: comparación entre licenciados y graduados españoles. *Revista de Psicodidáctica* 21(1) 175-189

Reglamento de operación de las opciones de titulación de licenciatura de la Fes Zaragoza; Recuperado de: [http://condor.zaragoza.unam.mx/fesz\\_website\\_2011/wp-content/archivos/reglamento\\_titulacion.pdf](http://condor.zaragoza.unam.mx/fesz_website_2011/wp-content/archivos/reglamento_titulacion.pdf)

- Rodríguez, A. (2014) Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa* 5 (20) 117-127
- Romo, A. (2003). De la eficiencia terminal en la calidad de la educación superior. *Revista Innovación Educativa*. (15) 4-15.
- Sánchez, C., (21 de octubre de 2009). "Titularse es cada vez más fácil". Recuperado de: <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2009/10/20/titularse-o-no-titularsees-la-cuestion>
- Santiago, E. (2013). *La tutoría como estrategia para desarrollar competencias académicas como posible solución ante los problemas que afronta la educación pública superior*. (Actividad de investigación de licenciatura) Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tejada, C. & Tobón, S. (2006). *El diseño del plan docente en información y documentación acorde con el espacio europeo de educación superior: un enfoque por competencias*. Madrid: Universidad Complutense.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. Bogotá: Ecoe Ediciones
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basadas en competencias: Proyecto Mesesup Recuperado de: [http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos\\_basicos\\_formacion\\_basada\\_competencias.pdf](http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf)
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe Ediciones
- Tovar, R., y Serna, G. (2013). *332 estrategias para educar por competencias. Cómo aplicar las competencias en el aula para bachillerato*. México: Trillas



- Tuning América Latina: Meta-perfiles y perfiles. Una nueva aproximación para las titulaciones en América Latina (2014). Editado por Pablo Beneitone, Julia González y Robert Wagenaar, Universidad de Deusto.
- UNESCO (2012). Los jóvenes y las competencias: Trabajar con la educación. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Ediciones Unesco
- Villa, A., y Villa O. (2007). El aprendizaje basado en competencias y el desarrollo de la dimensión social en las universidades, *Educar* 40, 15-48.
- Vila, L., Dávila, C., y Mora, J. (2010). Competencias para la innovación en las universidades de América Latina: un análisis empírico. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 1(1), 5-23
- Villarroel, V., y Bruna, D (2014). Reflexiones en torno a las competencias en educación superior: Un desafío pendiente. *Psicoperspectivas* 13(1) 23-34
- Yániz, C., (2008). Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, 1-13 Recuperado de: [http://www.redu.m.es/Red\\_U/m1](http://www.redu.m.es/Red_U/m1)